TRIBUNA
DE QUERÉTARO

12 al 16 de marzo de 2024 • Querétaro, QRO. • Número 1104 • Año XXVIII

Nada nos detiene

Ilustración: Fritosíntesis

Marcha del 8M: “Hermana yo te quiero, yo te escucho, yo te veo…”

Directora Invitada: Katia Santoyo

“Hermana yo te quiero, yo te escucho, yo te veo, yo te pienso…”, fue el coro que se sintió como un apapacho, tras la rabia y dolor que compartieron las mujeres de la marcha del 8M, al escuchar de un caso de abuso sexual infantil que continúa impune en Jalpan de Serra.

En Querétaro, la mañana del Día Internacional de la Mujer, inició con una buena porción de descontento; pues circularon imágenes de que desde la calle Independencia hasta el Mirador, se colocó un emplaye en Los Arcos. Probablemente, al saber que el recorrido de la marcha no pasaría por esa parte, después del mediodía personal de la Secretaría de Gobierno se apresuró a quitar el plástico.

Este año, nuevamente hubo dos marchas principales para la movilización de mujeres en las calles de la capital. Ambas empezaron a las 4 de la tarde, pero la que convocó Adax Digitales A.C. salió desde Plaza del Estudiante con rumbo a la Plaza de la Corregidora y la que convocó la colectiva de Feminismo para Todas partió de la Alameda Hidalgo con destino a Plaza Constitución.

La división que ocurre por aceptar o rechazar a las mujeres trans, permanece. Pero a la vez, la apropiación de las calles durante del 8 de marzo, se une con los carteles y las consignas que exigen frenar violencias, obtener justicia, romper el pacto patriarcal, legalizar el aborto, conseguir espacios seguros y más cosas que son una deuda a las mujeres.

Las movilizaciones transcurrieron tanto en actos de ternura como de furia. Por un lado, personas de Florerías Teo salieron a la calle Hidalgo para repartir a las transeúntes margaritas de color rosa; y por otro lado, las chicas se encargaron de prender fuego a la estructura de madera que protegía al Teatro Esperanza Cabrera.

Si bien desde la salida de los contingentes, el ambiente se torna sentimental y emotivo por compartir el espacio entre una variedad de mujeres, la conmoción está más presente cuando se leen los posicionamientos y se realizan expresiones artísticas.

Frente al monumento a la Corregidora, Adax Digitales hablaron de que en Jalpan de Serra se tiene un caso de abuso sexual infantil con la carpeta 442/2021. Detallaron que la Fiscalía no ha imputado al culpable, pero revictimiza a una niña de seis años. Resonaron gritos de “Justicia” y “Yo sí te creo”, mientras también hubo gestos de rabia por la situación y corrieron algunas lágrimas en los rostros.

Siguió una lectura de seis exigencias a las autoridades de la entidad, entre ello estuvo que la Fiscalìa General del Estado atienda con perspectiva de género casos de abuso sexual, la aprobación de la Ley Sabina en la Legislatura local, quitar a un funcionario denunciado por violencia digital en el municipio de Arroyo Seco, mejores atenciones en el Instituto Queretano de la Mujer, no criminalizar la protesta y radicar la violencia.

Después el templete fue ocupado por “mujeres que cantan”, quienes entonaron la canción de privilegio, que sirvió para apapachar a todas las que estaban en la plaza pública. El coro de “hermana yo te quiero, yo te escucho, yo te veo, yo te pienso…”, provocó satisfacción.

Fueron alrededor de 15 mil mujeres las que formaron parte del 8M en la capital de Querétaro, nuevamente quedó tapizado el primer cuadro de la ciudad con los escritos que reflejan las motivaciones por las que la lucha también se mantiene día a día desde el hogar, las escuelas, el trabajo, el espacio público, entre otros espacios.

Divorcios: La violencia es motivo principal para que las mujeres se separen

Kaleb Marín

Solo 20% de las asesorías correspondientes a divorcios, no son solicitadas por mujeres que atraviesan una situación de violencia, eso conforme al trabajo que realiza Colec Fem Abogadas en Querétaro. En la Sierra Gorda se registra un menor número del trámite, pero mayormente es por la dificultad de acceso para los tribunales y el costo que implica.

"De 100 divorcios que puede atender la colectiva, por porcentaje, el 80% de las causas siempre va a ser un tema de violencia y este tipo de violencia intrafamiliar es la causa generadora (...) que ocurre dentro de los miembros de la familia, ya sea física, sexual, psicológica o patrimonial", explicó Beatriz Pérez Espíndola, representante del Colec Fem Abogadas.

Conforme a los datos del Institutito Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de 2018 a 2022, en Querétaro se han realizado 14 mil 906 divorcios. Las cifras han ido mayormente en aumento, pues pasaron de 2 mil 866 registros a 3 mil 296 registros, solo en 2019 hubo un decremento, pero fue del 5%.

La también precursora del Círculo de Análisis Feminista en la Universidad Autónoma de Querétaro, hizo mención de que se tramitan más divorcios porque las mujeres están insertas en el campo laboral y eso les da empoderamiento económico. Mismo que pueden utilizar para la búsqueda de información, la movilización de los espacios violentos, o en su caso, lograr un acompañamiento jurídico en el tema del divorcio.

En el tema de la violencia, actualmente se promueve que las mujeres se acerquen a cualquier instancia gubernamental municipal, estatal o con colectivas, para que se soliciten medidas cautelares a los juzgados o acciones de protección a la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Sierra Gorda, mínimo registro

Este 2024 se cumplen 110 años desde que se hizo la publicación de la primera ley en materia de divorcio en México, la cual fue durante el gobierno de Venustiano Carranza, pero se consiguió al ser impulsada por la feminista Hermila Galindo y otras mujeres.

Desde hace más de un siglo se tiene la posibilidad de separarse de manera legal, pero el acceso a las condiciones jurídicas es desigual en algunas zonas. En el caso de Querétaro ocurre mayormente con los municipios que corresponden a la Sierra Gorda.

De 2018 a 2022 según el Inegi, Pinal de Amoles no tuvo registros de divorcios , Arroyo Seco sólo reportó uno, en Landa de Matamoros se realizaron 3 divorcios y en Jalpan de Serra hubo 323. En el periodo de cinco años, la Sierra Gorda representa el 2.1% del total de divorcios en el estado.

Beatriz Pérez señala que, en el ámbito cultural, los usos y costumbres responden a una condición opresiva donde la mujer no puede hablar de la condición de violencia que atraviesa o debe tolerar lo que implique el matrimonio. Así como también influye que los programas de identificación de violencia de género no llegan hasta las comunidades que lo necesitan, o si lo hacen, las mismas familias o esposos limitan el acceso a la mujer a esta información.

Mientras que el aspecto económico es el principal

condicionamiento que sufren las mujeres, tanto para poder trasladarse a las cabeceras municipales y realizar el trámite de divorcio, como para pagar lo que implica un asesoramiento legal.

Conforme a los datos recopilados del Informe de Actividades del Poder Judicial del Estado de Querétaro 2021, en el Distrito Judicial de Jalpan de Serra -que abarca los cuatro municipios serranos-, los delitos con mayor incidencia se dividen en 77.78% violencia familiar, le sigue 10.42% el abuso sexual, 5.56% el acoso sexual, y un 6.25% por violación.

"La más importante pues evidentemente, es la política pública y la capacidad instalada de cada estado. Si yo no tengo, por ejemplo, en una cabecera municipal como lo que es Jalpan, un tribunal mixto que lleve a cabo este tipo de trámites, y un programa, solo las mujeres de Jalpan pueden gozar de estos programas, pero los demás municipios no los tienen", precisó la abogada Pérez Espíndola.

Pensiones alimentarias también son importantes

La integrante de Colec Fem Abogadas habló de que, aun teniendo una sentencia favorable en un divorcio jurídico, existen muchas dificultades que atravesar. En el tema de pensión alimenticia –que está en más del 80% de los casos, ya con resolución favorable-, suelen presentarse complicaciones.

En ese tema, el colectivo distingue que se tienen muchos deudores, debido a que se salen de trabajar de su campo laboral para que se pague lo mínimo; no reportan otro tipo de ingresos que reciben de manera indirecta porque no están dados de alta en el SAT; o se van a vivir a otro estado para deshacerse de sus responsabilidades.

"Yo puedo tener una sentencia favorable, pero si él se va del estado para evadir esta sentencia, ¿qué hacer? Pues bueno, me tengo que ir a Fiscalía levantar una querella y demás, pero son procedimientos muy largos", lamenta Beatriz Pérez.

Lesbofeminismo: Maricruz García una luchadora contra la violencia heteropatriarcal

Silvia Tovar

El lesbofeminismo es una corriente feminista que critica la heterosexualidad como una de las formas de opresión contra las mujeres. Maricruz García Bárcenas, quien se asume lesbofeminista, señaló que los mecanismos de dominio están presentes mediante una vigilancia en estéticas, el control de la sexualidad y los supuestos roles domésticos.

Este 2024, se cumplen 30 años del aniversario luctuoso de Nancy Cárdenas Martínez, quien fue la primera mujer que se asumió como lesbiana en México, eso durante el programa de televisión que era conducido por el periodista Jacobo Zabludovsky en el año de 1973. Ella se atrevió a dar visibilidad a temas como la homofobia y los derechos humanos, por lo que consiguió generar un cambio en la lucha de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Más de medio siglo ha pasado desde que tiene mayor presencia la preferencia sexual del lesbianismo, pero las mujeres que no se adecúan a la heteronormatividad, aún se dan encontronazos con dificultades que no les permiten ocupar el espacio público con tranquilidad.

Actuar por los derechos

Maricruz García, socióloga egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), ha intervenido en lo académico y en la práctica, para así visibilizar las violencias que aquejan a las mujeres lesbianas en el estado.

Ella contó el momento en que identifica que impulsó su vida al activismo en el nivel político, fue mientras estudiaba en el Conalep Plantel "Roberto Ruiz Obregón". Ahí fue víctima de amenazas –junto a su pareja de aquel entonces– debido a su relación y orientación sexual. Los ataques fueron tanto por parte de estudiantes, como por parte del personal académico y administrativo.

"Mi acercamiento a la movilización fue viendo las noticias, cuando desafortunadamente asesinaron en este crimen de odio a Octavio Acuña (...) y de forma teórica leía blogs de Ochy Curiel y Yan María Yaoyólotl", indicó la también maestra de pedagogía.

Yan María Yaoyólotl Castro, fue la mujer que marcó un precedente al ser activista del lesbofeminismo en México, pues se sumó a quienes se atrevían a encarar el sistema patriarcal. Aunque eso le implicó represalias, por su negativa de someterse a la heterosexualidad obligatoria.

La incidencia con la práctica

La activista queretana contó acerca de la solicitud que ingresó cuando era estudiante, para que los títulos de UAQ fueran expedidos en femenino. Maricruz señaló que después de cuatro negativas por parte de la institución y una denuncia a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se consiguió incorporar el término para el trámite de las mujeres, aunque no se logró reconocer en los estatutos universitarios.

"La cosa más pesada es en los espacios políticos [...] en los comités había mucha violencia, comentarios como pinches lesbianas, amargadas, aburridas, etc. [...] en algunos espacios feministas decían que no dijéramos que somos lesbianas porque era mala publicidad al feminismo", expresó García Barcenas.

La chica lesbofeminista también se ha dedicado a impartir talleres y capacitaciones sobre procesos de formación política para lesbianas y bisexuales, eso con la intención de acercar a más mujeres a espacios políticos para dejar de verlos como algo inaccesible y convertirlos en lugares de encuentro y reflexión.

Pero ha preferido dedicar su lucha en el área pedagógica, como educadora brinda a mujeres las herramientas para familiarizarse con la teoría y construir una crítica política que permita contrarrestar los mecanismos de dominio que están presentes en los mecanismos de opresión a las mujeres, como la vigilancia en estéticas, el control de la sexualidad y los supuestos roles domésticos.

"Actualmente, yo creo el reto más importante es no perdernos en la cantidad de corrientes que van surgiendo y tramposamente nos nombran con una L, pero lo cierto es que no cabemos en una sola L, necesitamos nombrarnos de forma amplia (...) como lesbianas es importante que nosotras hagamos memoria de esta historia", enfatizó Maricruz Bárcenas.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez
COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán
JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Rumbo al 8M: Las mujeres que se reúnen antes de salir a marchar en SJR

Astrid Escorza

En San Juan del Río, se realizaron actividades previas al Día Internacional de la Mujer. El colectivo “Somos Lila” organizó una rueda de prensa el 6 de marzo, para hablar sobre cómo se realizaría la marcha en el municipio, ahí mismo se dio espacio a pedir justicia por Alejandra N., quien fue víctima de feminicidio. Al día siguiente, elaboraron un picnic para elaborar carteles, se habló de la historia del feminismo y abrieron un espacio de diálogo para las mujeres asistentes.

Mujeres emprendedoras: Teresita Yañez, una mujer que se dedica a la música y las ventas por internet

Daniel Mena

"Teresita", como así misma se nombra, es una profesora de música, instrumentista y mujer emprendedora que se ha esforzado por conseguir estabilidad económica a partir de distintas fuentes de ingreso; así es como está entre el ámbito formal e informal a la par.

Teresita Yañez Trujillo es licenciada en Música con especialidad en flauta transversal, formada en el Conservatorio de Música, porque su objetivo era dedicarse a tocar. Por ello, desde el 2006 empezó a trabajar en la banda sinfónica juvenil, como asistente de la directora. Pero la vida la llevaría por otro rumbo hasta llegar a tener diferentes emprendimientos y fuentes de ingresos.

A Teresita le ocurrió lo mismo que a miles de mujeres mexicanas, ya que tuvo que cambiar su dinámica de vida, comentó "en el último grado que estudié, me embaracé" y ahí fue cuando "empecé ya a vender, lo que fueron, edredones de Vianney" con el único fin de obtener ingresos para solventar los gastos.

Así como ella, en el 2023 cerca de 140 mil 409 mujeres abandonaron su empleo u ocupación por el matrimonio o embarazo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Su pasión por la música y por la vida la llevó a ser docente, aunque su "objetivo no fue ser profesora" pero por su embarazo dejó de tocar y le empezaron a ofrecer trabajo en escuelas privadas y ahí tuvo que aprender de la profesión. Ella dijo que la actividad se le "facilita mucho más" y afirmó que de todas las actividades que realiza, "lo que se me da es la educación musical" porque "siempre estoy haciéndolo todos los días, todo el día".

La información de mujeres comerciantes independientes marca un ascenso constante del 2015 a la fecha siendo el 2023, el año más alto con 181 mil 371 mujeres comerciantes independientes.

Teresita dice que le "gustan mucho las ventas y siempre, siempre trato de vender algo", las maestras, compañeros, sus amigos, sus vecinos y sus familiares son sus principales clientes.

Según ella, el negocio de las ventas lo hace en momentos que tiene libres, ya que esa parte de su vida es como una distracción y su propio relajamiento. Ella recuerda que ha manejado ventas desde hace como unos 16 años y a partir de febrero del 2021 decidió abrir una página para promocionar sus productos, aunque "no es una página que esté constantemente en movimiento" afirmó Teresita.

La profesora en sus inicios en instituciones particulares, solo daba clases especiales y no contaba ni con "aguinaldos, ni seguro, ni prestaciones, nada". Ahora, gracias a sus esfuerzos para obtener horas en el Sistema de la Secretaría de Educación Pública, actualmente, tiene una quincena estable, aguinaldo, seguro y prestaciones.

Su grupo musical llamado Xaha se ha presentado en Europa y en diferentes ciudades de México; también, estuvieron en el festival de Vivos y Muertos de Xcaret, y normalmente se presentan en diferentes festivales culturales para poder tocar "música mexicana".

Pandemia: Aumenta desigualdad de género en el ámbito laboral

Daniel Uribe Velasco

La pandemia de COVID-19 ha dejado una profunda huella en diversos sectores de la sociedad, y uno de los impactos más notorios ha sido el agravamiento de la desigualdad de género en el ámbito laboral, según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Antes de la pandemia, Querétaro mostraba avances significativos en términos de igualdad de género en el empleo. Sin embargo, los últimos informes del INEGI revelan que la crisis sanitaria ha revertido esta tendencia, afectando de manera desproporcionada a las mujeres en el estado.

Según las estadísticas recopiladas el desempleo femenino en Querétaro ha experimentado un marcado aumento desde el inicio de la pandemia. Antes del brote, la tasa de desempleo para mujeres se mantenía en un 4%, pero tras más de dos años de restricciones y crisis económica, esa cifra ha escalado a un preocupante 12%.

Para comprender mejor la magnitud de este fenómeno, se sostuvo una conversación con María González, residente de Querétaro y víctima de la reciente ola de despidos. María, de 34 años, trabajaba en el sector de servicios y ocupaba el cargo de gerente en una pequeña empresa antes de la pandemia.

"La crisis sanitaria afectó directamente a nuestro negocio. Las restricciones y la disminución de la demanda llevaron a mi empleador a tomar la difícil decisión de reducir el personal, y fui una de las afectadas. Ahora estoy en búsqueda activa de empleo, pero la competencia es feroz y las oportunidades son escasas", lamenta María.

Por otro lado, Laura Díaz, de 28 años, decidió emprender su propio camino después de perder su trabajo en una fábrica. Con el apoyo de programas gubernamentales y su propio ingenio, Laura inició su propio negocio de confección de ropa desde casa. Aunque enfrenta desafíos, Laura ve esta nueva etapa como una oportunidad de empoderamiento económico.

Las cifras del INEGI reflejan la urgente necesidad de abordar la desigualdad de género en el ámbito laboral, especialmente en el contexto post-pandémico. Las autoridades y la sociedad en su conjunto deben trabajar de manera colaborativa para implementar políticas que fomenten la igualdad de oportunidades y la resiliencia económica de las mujeres en Querétaro y en todo México.

Alameda Hidalgo: Un espacio hostil para las mujeres, pese a la galería dedicada a ellas

Brenda Pasos

En la Alameda Hidalgo asisten a diario las miradas lascivas, los susurros de frases que nadie pidió, los pasos apresurados por sentir que alguien persigue y una efímera estancia en las bancas al estar sola. Pero a pesar de eso, con una galería perimetral el espacio abandera un homenaje a las mujeres.

El 8 de marzo de 2021, la movilización por el Día Internacional de la Mujer intervino con iconoclasia la exposición fotográfica de "Ejército y Fuerza Aérea, la Gran Fuerza de México", que estaba en la galería perimetral de la Alameda. El siguiente año las autoridades municipales prefirieron abrir una convocatoria para que artistas hicieran homenajes a mujeres.

Llevan tres años de usar esa medida de protección para las láminas negras de metal, y no es una crítica a las mujeres que con arte plasman los homenajes para las activistas, escritoras, científicas, cantantes, luchadoras sociales, etc. Sino a quienes aprovechan que nos reconozcamos en otras, para dar la percepción de que acompañan las causas.

Los rayos de sol son agobiantes en estos días de marzo, pero el acoso y hostigamiento en aquel atractivo de la ciudad, son más cansados de soportar. A veces sueltan susurros los mismos guardias, en otras ocasiones son los vendedores ambulantes o si no, lo hacen los hombres que apenas van de pasada.

Si al estar sola decides tomar una banca, hay poca probabilidad de que no llegue a sentarse un hombre que te arroje alguna propuesta o invitación, pues creen que si no estás acompañada, tendrías disposición para ceder. Así es como nos obligan a que las estancias se vuelvan efímeras.

También una estudiante de enfermería me contó que, un día mientras estaba parada del lado de avenida Constituyentes, un señor se le acercó. Le empezó a hacer plática y de inmediato pasó a un incómodo cuestionamiento, fue bombardeada por las preguntas: "¿esperas a alguien?, ¿alguien te espera?, ¿dónde vives?, ¿dónde estudias?".

La reacción inmediata fue dar la vuelta y caminar hacia avenida Zaragoza, pero en la parada de camión el hombre la alcanzó y le dijo "¿por qué te fuiste? Sólo te quería conocer más, solo era una plática". Así que tuvo que acelerar el paso para perderlo entre la gente de las siguientes calles.

La esquina de avenida prolongación Luis Pasteur y avenida Zaragoza, también cuentan una historia de las condiciones que tienen que enfrentar las mujeres, pues con la permanencia del trabajo sexual, se mantienen cosificados los cuerpos.

Lo que esperaríamos, sería que la Alameda Hidalgo no solo tenga un homenaje a las mujeres mediante una galería en cierta fecha específica, sino que también las autoridades estatales y municipales se comprometan a conseguir que pase a ser un espacio seguro para las mujeres.

Ataques con ácido: Condena Elena Ríos que se nieguen las víctimas queretanas

Maria José Pitta Lara

En cuatro años en Querétaro se han abierto 20 carpetas de investigación por los ataques con ácido o sustancias corrosivas contra las mujeres. Pero al proponerse en la Legislatura del Estado la iniciativa de ley para agravar las sanciones penales, "no tomaron en cuenta a las víctimas", señaló la activista María Elena Ríos Ortíz.

Dulce Ventura Rendón, diputada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura local, fue quien presentó en noviembre de 2023, la iniciativa para aplicar en Querétaro uno de los planteamientos que promueve la "Ley Malena".

La propuesta era adicionar dos artículos al Código Penal del Estado de Querétaro, referentes a los ataques con ácidos, cualquier tipo de agente físico, químico o sustancia corrosiva, cáustica o inflamable. Se pretende que al presentarse un caso, se asigne una pena mínima de 20 a 30 años de prisión; y que si el atacante tuviera una relación de parentesco o afinidad con la víctima, la pena aumente el doble.

La Ley Malena, consiguió consolidarse debido a que Elena Ríos fue víctima en 2019 de un ataque con ácido y ella se propuso intervenir en la política pública. Lo que modifica es que en cualquier ataque con ácido o sustancia química corrosiva, la tipificación de delito sea tentativa de feminicidio; así como también aumenta los años de prisión a quien cometa el ataque.

"La diputada y diputados de Querétaro entiendan que es tentativa de feminicidio, de nada sirve que lo estén estipulando como lesión, porque no sirve una ley que adorne. Nosotras queremos leyes efectivas y ellos no lo están haciendo", señaló Elena Ríos, respecto a la iniciativa en la entidad.

Iniciativa acompañada de un mensaje incorrecto

La diputada del PAN, acompañó su propuesta con un mensaje en el que señalaba que si bien en Querétaro no existían casos reportados por la Fiscalía del Estado, podían presentarse en un futuro y por esa razón era importante legislar en el tema.

"No tomaron en cuenta a las víctimas, mucho menos a la promovente y están utilizando mi nombre sin decirme", fueron las inconformidades que expresó la también saxofonista, Elena Ríos.

Mediante un acceso de información que Tribuna de Querétaro solicitó en la Plataforma Nacional de Transparencia, la Fiscalía proporcionó los datos de las 20 carpetas de investigación que se abrieron de 2018 a 2022, por ataques con ácido o sustancias corrosivas contra mujeres.

Ríos Ortiz puso énfasis en que así como hay violencia política, física, psicológica y económica, también está presente la violencia ácida; y el estado se suma a los que niegan los casos, pero ella ha tenido acercamientos al menos con dos mujeres queretanas que fueron víctimas de ataques.

Registros que aumentaron en 4 años

La cifra ha ido en aumento, pues en 2018 solo hubo un registro de ataques con ácido o sustancias corrosivas, mientras que en el 2022 se abrieron ocho carpetas de investigación. Las edades de las mujeres que fueron atacadas, van de los 24 a los 69 años.

Corregidora, El Marqués y Cadereyta de Montes tienen el registro de un ataque, seis ocurrieron en San Juan del Río y 11 fueron en el municipio de Querétaro. En más de la mitad de los casos se detuvieron a los culpables.

Los registros de consecuencias directas, corresponden a: un robo que provocó lesiones en el rostro y un homicidio en grado de tentativa que causó una quemadura extensa superficial y profunda en la cara, cuello y tórax; mientras que en un delito por lesiones calificadas y uno de violencia familiar, se causaron lesiones en general.

En cinco casos en que el delito fue feminicidio, los daños causados fueron quemaduras post mortem; en cinco registros de violencia familiar y uno de violencia de género solo hubo daños materiales;en tres casos de amenazas, un homicidio en grado de tentativa y un caso de violencia familiar no hubo ningún daño.

Las estatus que tienen las carpetas es que 75% fueron judicializadas, el 15% siguen en trámite y el 10% no tuvo ejercicio de acción penal.

¿La legislación llegará?

El pasado 8 de febrero del año en curso, la Ciudad de México se convirtió en el tercer estado que aprobó la reforma que se promueve desde la Ley Malena. Los otros dos lugares del país en los que también es aplicable son Puebla y Baja California.

Pero en Querétaro pese a las inconsistencias de la iniciativa propuesta por Dulce Ventura, han pasado tres meses y la legislación no se ha aprobado en el pleno. La fecha para que suceda es incierta, porque está de por medio el proceso electoral.

"A mis compañeras: si necesitan dar voz o tienen miedo, cuenten con mi apoyo. (...) Nosotras no tenemos la culpa de haber nacido en un país tan misógino y tan violento, y si es necesario denunciar lo haremos juntas, no lo harán solas", alentó Elena Ríos.

Una marcha líquida

Brenda Lugo

Salir a marchar no necesariamente significa adentrarnos en un proceso de politización que cuestiona a un sistema que beneficia a unos cuantos, que identifica las distintas opresiones, o que aporta para realizar cambios estructurales.

El cansancio mental y emocional que me genera el día después del 8 de marzo me hace reflexionar año con año por qué hace un tiempo dejé de marchar y tomar las calles por una causa en la que aún milito: la libertad de las mujeres.

Es difícil argumentar desde mi propia experiencia, pero no desde las perspectivas que me da mi trabajo como docente y la experiencia vivida como periodista.

El movimiento feminista, como todos los movimientos, evoluciona y se diversifica constantemente. Quiero adentrarme y hablar de un activismo absorbido por la digitalización, una sociedad líquida (como lo llamaría Bauman) y la banalización de las protestas para el espectáculo de las redes sociales.

Porque hay que decirlo, marchar no necesariamente significa adentrarse en un proceso de politización que cuestione a un sistema que beneficia a unos cuantos, que identifique las distintas opresiones y que contribuya a realizar cambios estructurales.

Voy a situarme en lo vivido en la ciudad de Querétaro, el lugar donde nací.

Es curioso ver como el movimiento feminista permeo en mujeres (principalmente jóvenes) de una ciudad conservadora, que procura mantener el statu quo, y que muy rara vez se toman las calles para manifestar una inconformidad.

Realmente no me sorprende el hartazgo: las mujeres vivimos distintas violencias en nuestros entornos inmediatos y somos capaces de percibir la violencia machista que azota el país, aunque no a todas nos llegue por igual.

Si bien la toma de calles, las pintas y el arte urbano han sido elementos fundamentales en la manifestación de ideas, no podemos caer en un reduccionismo del movimiento, pensando que el feminismo tiene su máxima expresión en la marcha del 8 de marzo.

Necesitamos profundizar más.

Primero, asumir el privilegio de clase desde donde avanzamos, nuestras ventajas sobre otras mujeres, reflexionar nuestro papel en lo individual e involucrarnos en procesos colectivos que aporten a cambios más trascendentes en cualquier ámbito: en lo público y en lo privado.

Es verdad, las marchas feministas en una ciudad como Querétaro han tenido un avance significativo en las calles, pero no necesariamente se refleja en la cotidianidad..

Por ejemplo, en 2019 marcharon 6 mil mujeres; y para este año ellas mismas aseguraron que fueron más de 20 mil en las calles de la capital. Pero en este tiempo, no podemos asegurar que las protestas vengan acompañadas de cambios estructurales.

Querétaro mantiene un rezago importante en legislaciones a favor de las mujeres, como la despenalización del aborto en el Congreso local, una de las principales causas del feminismo: La libertad para decidir.

Hay una falta de políticas públicas preventivas de violencia contra la mujer, existen altos índices de violencia familiar y acoso callejero, y una brecha de desigualdad económica que mantiene a mujeres en la marginación.

Frente a este panorama de desventaja para algunas, no dejemos que el activismo colectivo se banalice y reduzca principalmente a las actividades de marzo y a UNA marcha feminista, motivada por una cultura contemporánea que está obsesionada con los likes y la aprobación en nuestra identidad virtual.

Reflexionemos el significado que estamos dándole a una protesta que cada vez más adopta una forma similar a un producto de consumo: se vuelve efímera, se banaliza, se centra en la apariencia y en el espectáculo, más en la forma que en el fondo.

La construcción de un buen outfit, los pañuelos, la superficialidad, las historias de instagram, y una serie de consignas que más que incomodar, provocan una romantización de la violencia.

¿¿¿Si mañana soy yo, buscame en las estrellas??? Convertir una protesta en un evento superficial y hasta cierto punto de élite (porque analicen los privilegios de quienes marchan a su lado), sin cuestionar las estructuras del poder que nos oprimen, las causas se difuminan y son las mujeres menos privilegiadas las que se mantienen en la marginalidad, precariedad y en contextos de violencia.

Debemos cuestionar por qué un movimiento que está fundamentado en un cúmulo de teorías y en un proceso de politización, se convierte cada vez más en un movimiento de identidad personal y de consumo, alimentada por las redes sociales y una cultura del espectáculo.

¿Será parte de la evolución del feminismo? ¿O son las consecuencias de una sociedad cada vez más individualista, que abandona las causas colectivas, por la necesidad de crear una lucha identitaria para redes sociales?

Por eso es que me parece importante preguntarnos año con año, ¿por qué marchamos? ¿Por quiénes marchamos? ¿A lado de quiénes marchamos? ¿Nos importan todas las mujeres o solo las que viven las mismas realidades y violencias que nosotras? ¿Por qué excluimos a ciertas mujeres? ¿Por qué no marchamos a lado de las mujeres de Santiago Mexquititlán, o con aquellas que marchan por el territorio o el agua?

¿Cómo aportamos para la construcción de un estado más incluyente para todas las mujeres y no para unas cuántas?

Los performance (como los hemos adaptado, con bailes, colores, folclor y viralización) del 8M no deberían despolitizar un movimiento ni banalizar sus causas. Al contrario. Deben ser el altavoz para conquistar luchas pendientes. Evitar el vacío que domina la protesta y romper con la institucionalización de estas.

Las marchas deben incomodar al poder, no marchar a lado de él.

Hay que resignificar la rebeldía que cuestiona y desafía el statu quo, blindemos el movimiento del oportunismo político partidista que se suma cuando aquellos salen a buscar el voto.

Vigilemos a los poderes económicos y políticos que generan una desigualdad entre hombres y mujeres, pero también entre mujeres de distintas clases sociales.

Y lo más importante, reflexionemos de manera individual ¿a donde queremos dirigirnos con este movimiento una vez que cerremos Instagram?

Brecha salarial en San Juan del Río: Hombres ganan 18.5% más que las mujeres

Samantha H. Monroy

La brecha salarial existente en el municipio de San Juan del Río, entre la población masculina y femenina, se percibe hasta en un 18.5 por ciento en lo que va del 2024, según los datos de los puestos de trabajo y los salarios registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entendiendo a la brecha salarial como la diferencia entre los ingresos económicos obtenidos por mujeres y hombres, con causas que radican en la discriminación de género en un plano laboral, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reconoce a este fenómeno como uno de los aspectos más relevantes en la desigualdad de género.

"Nuestros gerentes y nuestros jefes eran puros hombres y había mucho acoso laboral, y había como sanciones laborales por cuestiones personales, porque no me contestaste bien o porque no me agradó esto, y las sanciones eran cambiarte de turnos, hacerte trabajar dobles turnos… también en lo salarial, si algo no les agradaba pasaba una semana sin que te pagaran y hasta la siguiente te juntaban, o te descontaban días u horas", atestiguaron habitantes del municipio de San Juan del Río, que se desempeñaron laboralmente en una panadería.

En San Juan del Río, las industrias de transformación, que abarcan esencialmente la fabricación de partes mecánicas para automóviles, productos metálicos y químico-farmacéuticos; son las principales fuentes de trabajo registradas en la localidad, sin embargo, también poseen el primer puesto como la categoría en la que existe una mayor diferencia entre el salario recibido entre hombres y mujeres, con las trabajadoras femeninas percibiendo 25 por ciento menos del salario que reciben los varones.

"Lo que tu trabajabas lo capturabas, y cuando capturabas las cantidades después te aparecían otras cantidades que eran menores…cuidan más a los hombres que a las compañeras… saben que a veces tienes más problemas para hacer ciertas cosas y a los hombres los cuidan más que a las mujeres…eran pocos hombres pero hacíamos lo mismo", denunció una trabajadora de una fabrica maquiladora en el municipio de San Juan del Río.

En cuanto a otros municipios de semidesierto del estado de Querétaro, se observan diferencias salariales preocupantes en actividades de comercio, transportes y comunicación, como en el caso de la demarcación de Tequisquiapan, donde las mujeres obtienen la mitad del salario que consiguen los hombres en estas categorías laborales.

Mientras que la localidad de San Joaquín se presenta como el municipio de semidesierto con la mayor brecha salarial, Ezequiel Montes se posiciona como la demarcación con la menor diferencia salarial entre las y los trabajadores, con una brecha del 0.54 por ciento.

En el estado de Querétaro, se registra una brecha salarial entre ambos sexos del 15 por ciento, tan solo uno por ciento menos de la brecha observada durante diciembre del 2023.

Desigualdad persistente: Mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado

Sandra Guadalupe Cruz Salinas / Silvana Moreno Rodríguez

Ana Daniela García, no solo se dedica a las tareas del hogar, sino que también trabaja en una empresa de préstamos. Reconoce que combinar su vida laboral con la personal no es fácil, pues hay que organizarse de la mejor manera para que no se junten los quehaceres.

Desde limpiar la casa hasta lavar la ropa y planchar, Ana Daniela realiza una serie de tareas para mantener su hogar en orden. Sin embargo, su día no termina ahí. A pesar de su jornada laboral de tiempo completo en una empresa de préstamos, Daniela García encuentra tiempo para pasar tiempo con su familia.

Ana Daniela destacó la importancia de la organización del tiempo y la comunicación abierta con la familia, también enfatizó en pedir ayuda cuando sea necesario y de involucrar a los miembros del hogar en las tareas domésticas. Señaló que delegar actividades con su pareja y compartir las responsabilidades del hogar es un factor importante para mantener una mejor comunicación y relación en la casa: "Mi esposo me ayuda a llevar a los niños a la escuela y a comprar cosas para la comida."

Además, invitó a los hombres a involucrarse en las tareas domésticas y a dejar a un lado los estereotipos de género: " No les va a pasar nada si ayudan a mantener su casa limpia o a compartir las obligaciones de los hijos, también pueden hacerlo".

El 31 de enero de 1975 marcó la historia del país con el artículo 4 de la Constitución. Esta reforma estableció la igualdad entre la mujer y el hombre ante la ley, así como la protección a la organización y el desarrollo de la familia.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el 2021 la población que realizó Trabajo No Remunerado en el Hogar (TNRH) se dividió entre ambos sexos. El 53 por ciento de las personas fueron mujeres, mientras que el 47 por ciento fueron hombres. A pesar de la paridad en el TNRH, las mujeres participaron más horas en actividades domésticas y de cuidados a su familia, por otro lado, las actividades de los hombres se centraron en trabajo de mercado.

El estudio del Inegi, La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares 2021, avaló que Incluso los menores de edad desempeñan un papel en los trabajos del hogar, principalmente los niños de 5 a 11 años. De hecho, las niñas son las que más asumen las actividades domésticas.

En Querétaro, del 2019 al 2022, el número de horas semanales de Trabajo No Remunerado que realizaron las mujeres, disminuyó tan solo el 1.4 por ciento, es decir, pasó de representar el 75.8 por ciento del total de horas en 2019 al 74.4 por ciento en 2022, de acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México del INEGI.

En consecuencia, el mismo porcentaje incrementó en las horas que realizaron actividades del hogar los hombres, pasando del 24.2 por ciento en 2019 al 25.6 por ciento en 2022. Esto significa que en comparación, las mujeres destinaron casi el triple de tiempo a labores domésticas.

El Trabajo No Remunerado incluye actividades como el proporcionar alimentos, la limpieza y mantenimiento a la vivienda, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, compras y administración del hogar, así como también proporcionar cuidados y apoyo a integrantes del hogar.

Si bien, con el paso de los años los hombres se han ido involucrando más en las labores domésticas, los datos demuestran que aun en la actualidad, en la sociedad queretana todavía son las mujeres quienes se encargan del cuidado del hogar.

Erradicar las brechas de género y la violencia hacia las mujeres en la educación superior en México

Dra. Silvia Amaya Llano

En el marco del 8M, es importante reconocer el avance que han tenido las mujeres en el acceso a la educación superior. De acuerdo a datos de la plataforma del Explorador de Datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ExECUM3) desarrollada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del 2014 a 2022 el porcentaje de la matrícula de mujeres en las Instituciones de Educación Superior en México ha aumentado 4%, tanto en licenciatura como en posgrado.

Durante 2022, las mujeres conformaron el 54% de la matrícula total de educación superior de nuestro país y 52% de la de instituciones públicas de educación superior. En el caso de la UAQ la presencia de mujeres inscritas en nuestros programas educativos para el mismo periodo fue de 58%.

A pesar de los avances registrados, resta mucho por hacer, pues el acceso de las mujeres a derechos, como en este caso al de la educación, no garantiza su goce permanente o el acceso a otros. Desde el ámbito institucional, aún resulta indispensable seguir modificando nuestras estructuras con el objetivo de eliminar todas las prácticas de discriminación y violencia que permanecen y que son sostenidas por una serie de estereotipos que encasillan a mujeres y hombres a solo un tipo de posibilidades.

Un ejemplo de lo anterior se puede observar en la matrícula de algunos programas educativos que registran una presencia bastante mayoritaria ya sea de hombres o de mujeres, debido a creencias sobre posibilidades sociales o cognitivas diferenciadas por sexo. De igual forma, la presencia de las mujeres en roles de liderazgo y en disciplinas científicas y tecnológicas sigue siendo limitada, además de enfrentarse durante su desempeño profesional con la brecha salarial, que para 2022 en nuestro país fue del 14%, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

A este panorama debemos sumar la sobrecarga y explotación de trabajos domésticos y de cuidados depositados de manera casi exclusiva en las mujeres, sin reconocimiento social, económico o político.

Las desigualdades mencionadas colocan en una mayor situación de vulnerabilidad a las mujeres en nuestro país, que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía Inegi (2021), el 70% mencionaron haber experimentado un hecho de violencia a lo largo de su vida.

Para avanzar, resulta fundamental reconocer que tanto la desigualdad y la violencia de género, por su carácter estructural, se encuentran también arraigadas en estructuras académicas y administrativas y que requieren de atención urgente y estratégica para su eliminación. Por lo tanto, debemos reflexionar, cuestionar y transformar estos espacios para asegurar la equidad de oportunidades para todas las personas.

La eliminación de las desigualdades y la erradicación de la violencia de género requiere un compromiso firme que se refleje desde un ámbito macro en políticas, programas y acciones institucionales, así como a través de nuestras acciones cotidianas como miembros de la comunidad universitaria, ya que la igualdad es un tema que nos compete a todas y todos.

Rectora de la UAQ

Rut en la época de los jueces. Mujeres viajeras en las narraciones bíbilicas

Dra. Oliva Solís Hernández

¿Viajar sola es una forma de empoderamiento? Sí. Según datos de Despegar.com, las mujeres representan al 56% de los viajes de ocio a nivel mundial; tendencia impulsada por las millennials de entre 25 y 30 años que viajan solas (Subiatebehere, 2023): personas con ganas de ver mundo, sin tener que esperar a nadie; motivadas por la libertad, y por conocer gente nueva. Mujeres económicamente independientes, que acceden a experiencias de crecimiento.

Pero esta actividad también conlleva riesgos. Una encuesta de 2022 reveló que 69% de quienes han viajado solas consideraron la seguridad personal como principal desafío; y 48% añoró con quien compartir los momentos del viaje (Statista, 2023).

¿Esto siempre fue así? No. Aunque las viajeras existen desde los albores de la historia, estaban supeditadas a ir acompañadas y "protegidas" por un varón. Los viajes se asociaban a exploraciones, conquistas, aventuras y peligros. Las mujeres lo hacían por matrimonios arreglados con prometidos de lugares distantes; lo que se remonta a la invención de conceptos como: sedentarismo, propiedad privada, herencia, guerra, instituciones. En la tradición, se les consideraba empresas épicas y heroicas, llevadas a cabo por varones.

¿Fue Rut la primera mujer viajera de la Biblia? El relato de Rut se sitúa en la "época de los jueces", cuando Elimélej, Noemí y sus hijos tuvieron que partir a Moab, donde pasados los años murieron el patriarca y los dos varones; por lo que la viuda y su nuera Rut, volvieron a Judá (Rut 1; 1-10). Tras Moab cruzaron el río Jordán; el desierto de Judá; y la olvidada Jericó; un largo camino de subida (Guzik, 2006). Anduvieron 150 kilómetros día tras día; cruzaron ríos y escalaron montañas. Eran dos mujeres pobres. Rut tuvo que recoger espigas en el campo de Boaz; quien actuó como su rescatador, y se casó con ella. De aquí nació Obed, abuelo de David, el Rey de Israel, de donde surgió el linaje del llamado: "Mesías".

Reflexiones en torno al Día Internacional de las Mujeres. Junto con Rut, en la tradición judeocristiana aparecieron los raptos de mujeres griegas y romanas como trofeo de guerra; las peregrinas y cruzadas a tierra santa; religiosas evangelizadoras; princesas e infantas de casas reales; colonizadoras del nuevo mundo; o las piratas y aventureras. Todas con sus propios motivos para viajar. Las mujeres bíblicas sentaron un precedente; no obstante que seguían supeditadas al apoyo de varones protectores. Su peregrinaje en busca de mejores condiciones de vida, sirvió de inspiración a muchas otras viajeras en la historia. Este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una buena fecha para recordarles; e invitar a otras viajeras a perseguir sus sueños de libertad; en compañía, o solas.

Docente investigadora FCPS-UAQ oliva.solis@uaq.mx

Referencias

GUZIK, D., (2006); Rut 1, El viaje de Rut, (en línea), disponible en: https://www.blueletterbible.org/, recuperado el 04 de marzo de 2024.
STATISTA, (2023): Mujeres viajeras (singles): mayores temores o frenos para sus viajes en 2022, (en línea), disponible en: https://es.statista.com, recuperado el 04 de marzo de 2024.
SUBIATEBEHERE, J., (2023); "Despegar: mujeres representan el 56% de los viajes de ocio", (en línea), disponible en: https://mexico.ladevi.com, recuperado el 04 de marzo de 2024.

Niñas empoderadas, mujeres poderosas

Dra. Teresa García Gasca

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer es motivo de reflexiones y acciones. Sin duda, los logros alcanzados por cientos de miles de mujeres en todo el mundo nos permiten continuar con la lucha por la igualdad. Sin el esfuerzo de quienes nos han antecedido y de quienes han dedicado sus vidas a reivindicar a las mujeres, no estaríamos en donde estamos.

Hoy es necesario abordar el tema de la desigualdad de género desde el origen: los estereotipos que estigmatizan a niñas y niños desde que nacen; que les dictan su comportamiento y "el deber ser".

Es tan importante hacer saber a las niñas que pueden lograr todos sus sueños, que pueden realizar cualquier trabajo y llegar a ocupar los más altos cargos en la toma de decisiones a cualquier nivel; como decir a los niños que se vale llorar y expresar sus sentimientos, que eso no los hace menos. Empoderar a las niñas y comprender a los niños.

Y es que los estereotipos nos están matando. De acuerdo con el Inegi (2023), mientras el 16.3% de las mujeres de 18 años o más declararon haber sentido depresión, el 9.1% de los hombres lo reconoció. Sin embargo, en 2022, 10.5 de cada 100 mil hombres se suicidaron contra 2.3 de cada 100 mil mujeres. Por otro lado, el Índice de Paz en México (2023) indica que los feminicidios aumentaron 127% entre 2015 y 2022. Desde luego, estos problemas son multifactoriales, pero en el fondo la educación es la que manda.

Las desigualdades afectan más a las mujeres que a los hombres. Aunque el porcentaje de mujeres es mayor en las universidades, avanzar cuesta más. El piso no es parejo y no existen las mismas condiciones para el pleno desarrollo en comparación con los varones. Entre los problemas que afectan a las mujeres en el ámbito laboral están la falta de reconocimiento, la brecha salarial y la dificultad de conciliar el cuidado de la familia y del hogar con las tareas del trabajo, lo que las obstaculiza a continuar con su crecimiento y desarrollo profesional, cosa que no sucede con los hombres.

La CEPAL ha señalado que las mujeres ven más restringidas sus oportunidades de alcanzar puestos de alto nivel debido a actitudes discriminatorias relacionadas con la maternidad. Inclusive, profesiones como la enfermería o la docencia en los niveles básicos -que están vinculadas con funciones de cuidados y se perciben como actividades femeninas- generalmente son peor remuneradas que las relacionadas con lo masculino como la ciencia, la computación y la tecnología. Es imperioso impulsar a las mujeres en áreas STEM (ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas), en donde la desigualdad es mayor. En México el 39% de las personas integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) son mujeres y de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), solo el 30% de las mujeres elige estudiar alguna profesión STEM.

Por ello, abordar el problema desde el origen significa trabajar con las niñas, no porque los niños no lo merezcan, sino porque las niñas están en clara desventaja. Este 2024 iniciamos nuevos proyectos vinculados con la ciencia y la sociedad (Ciencia y Sociedad UAQ), uno especialmente dedicado a niñas (Chavas en la Ciencia) para que conozcan a mujeres referentes en las áreas STEM. Para que se despierte en ellas la ilusión de lograr sus metas, las que sean. Hoy buscamos empoderar niñas y lograr mujeres poderosas.

Exrectora de la UAQ. Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Naturales
Facebook: Teresa García Gasca, Tere García Gasca, Ciencia y Sociedad UAQ
Instagram: teresagarciagasca, cienciaysociedad_uaq
X: @DraTereGasca, @Sci_Soc-UAQ

Mujeres y Poder: Desafiando barreras

Marcela Ávila-Eggleton

En 1929, Ecuador se convirtió en el primer país en América Latina en conceder el voto a las mujeres, aunque se limitaba, exclusivamente, a aquellas que estaban alfabetizadas. A poco menos de un siglo, la mayoría de los países latinoamericanos han legislado para ampliar los derechos políticos de las mujeres y, algunos, han establecido acciones afirmativas para incrementar su presencia en todos los espacios de poder público. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos para mejorar su inclusión, la participación de mujeres en cargos públicos está muy lejos de ser proporcional a su peso demográfico.

Las medidas adoptadas no conllevan, necesariamente, una presencia efectiva de las mujeres en la esfera pública ya que la promulgación de una ley no equivale a su implementación práctica; además, cuando ésta se pone en marcha, suele enfrentar desafíos socioculturales y estructurales que restringen su eficacia, como prejuicios de género y discriminación al interior de los partidos políticos. Las acciones afirmativas son fundamentales para avanzar hacia la igualdad de género en la política, pero no garantizan por sí mismas una representación equitativa. Sin embargo, su ausencia sí es un claro indicador de una representación política femenina insuficiente.

En 2023 la población femenina en América Latina (Nota 1) alcanzaba 319.6 millones; lo que representa el 51.4% del total en la región. Sin embargo, cuando comparamos su peso demográfico con el político la desigualdad se hace mucho más evidente. Las mujeres únicamente representan el 32% de los escaños legislativos, el 31% de los cargos en los gabinetes presidenciales, el 30% de los nombramientos judiciales en la Corte y menos del 20% de las posiciones en alcaldías.

A pesar de los logros cuantitativos de las cuotas de género, como mejorar el balance numérico de mujeres en la política, hay dudas sobre su efectividad cualitativa. El aumento de mujeres no garantiza legislación con perspectiva de género, ya que las legisladoras tienen agendas diversas. Es fundamental que las medidas por la igualdad de género sean inclusivas, equitativas y duraderas, tomando en cuenta el diseño de las acciones afirmativas, el sistema electoral (Nota 2) y el sistema de partidos.

La igualdad de género no sólo requiere cuotas; precisa un cambio cultural en la política para una participación equitativa de todos los géneros ya que, a pesar de los cambios en las reglas del juego, persisten los techos de cemento, de cristal y de billetes, así como los suelos pegajosos (Nota 3), prácticas que, a pesar de avances innegables, limitan el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres, su participación activa y significativa en la toma de decisiones políticas y legislativas y, con ello, la conformación de auténticos regímenes democráticos.

X: @maeggleton
Instagram/Facebook/Threads: MarcelaAvilaEggleton

Notas al pie
1. Esta clasificación considera a todos los países de habla española, a excepción de Cuba (por no contar con procedimientos electorales acordes a un sistema democrático) y Brasil.
2. En sistemas proporcionales, las mujeres tienen mejores posibilidades de representación que en sistemas mayoritarios.
3. Situación en la cual las mujeres tienen numerosas dificultades para abandonar la esfera de lo privado hacia el espacio público, dificultando el acceso al mercado laboral.

La cancha no es pareja

Ángeles Guzmán

No es necesario iniciar esta colaboración señalando los múltiples casos en el deporte con los cuales se corroboran las grandes desigualdades entre hombres y mujeres. Éstas se profundizan cuando la práctica deportiva cuenta con un grado bajo de profesionalización. Pero aún los deportes profesionales, como el futbol, donde la incorporación de las competencias oficiales entre mujeres son de reciente creación, las desigualdades son hasta más abismales que en campos semi amateurs.

Lo que a veces no resulta tan evidente al considerar las desigualdades en el deporte son las múltiples aristas, dimensiones, facetas de la desigualdad. Ellas cobran significados específicos dependiendo del país que se estudie o dependiendo del deporte que se observe. Siendo el deporte un campo de acción humana desigual, hasta aquí han llegado las posiciones y las luchas feministas, a veces con su fuerza arrolladora, a veces sólo alcanzan a ser ecos.

El deporte, como actividad social, refleja las limitaciones, incongruencias, injusticias de la sociedad que lo desarrolla. Esta verdad de Perogrullo sirve para fundamentar un espacio de lucha que podría parecer superficial, frente a luchas por la supervivencia y contra los feminicidios, o luchas que involucran la seguridad de las mujeres o el ejercicio de los derechos. Sin embargo, repitiendo, en el deporte se refleja todo lo anterior, pues la sociedad reproduce en cada uno de sus espacios de acción lo que la caracteriza.

Las feministas que han desarrollado la teoría del cuerpo –el cual se considera un elemento fundamental de la humanidad de las personas- sientan las bases para la comprensión de la magnitud del abuso que puede representar para una deportista la violencia sobre su cuerpo; en sí misma la actividad deportiva se basa en el desarrollo y cuidado del cuerpo. En cualquier caso la violencia sexual es una abominación. Pero el perpetrador de esas violencias sobre las deportistas ataca no sólo un fundamento constitutivo de la humanidad de las deportistas, sino lo que en su proceso de vida realizan y objetivan como parte de su ser.

En un reciente artículo de la activista y periodista Ankita Anad **International sport: the rules of the game** puede constatarse que las deportistas asiáticas, no siempre islamistas, que participan en competencias internacionales, en no pocas ocasiones ponen en riesgo su vida, su seguridad y la de sus familias. Anad no se queda en la denuncia fácil de la discriminación que los medios dominantes achacan a la cultura islámica actual, sino que denuncia la pasividad y la tolerancia de prácticas antiderechos, desiguales y peligrosas para las deportistas por parte de los Comités olímpicos y las Federaciones internacionales de diferentes deportes. No sólo eso. En su artículo proporciona datos que muestran la connivencia de estas asociaciones internacionales con los grupos de poder, ya sea políticos, ya sea económicos, de los países anfitriones; en algunos casos, obligando a los comités anfitriones a tomar decisiones que favorezcan a los poderes locales. Lejos de buscar la igualdad y las mejores condiciones de seguridad

para los deportistas que participan en justas internacionales, toleran, son omisos, y llegan incluso a ser generadores de desigualdad y violencia.

Son también ampliamente conocidos los mecanismos fraudulentos y corruptos que son prácticas comunes en estas Federaciones. Si bien los deportistas en general sufren las consecuencias de una organización que busca objetivos muy diversos a los deportivos, la situación de las mujeres es radicalmente más injusta. ¿Imaginan ustedes a una luchadora de la India que haya logrado llegar a los juegos olímpicos y además, haya ganado una medalla? Pues esta luchadora, con otras más, denunció el sistemático abuso sexual por parte de un prominente político de su país. No pasó nada. Por ello, esta deportista renunció a la práctica de su deporte para salvaguardar su seguridad. Como ella, existen muchísimos casos que son callados en su mayoría, pues al no obtener justicia, las deportistas se ven en la triste disyuntiva de continuar con el deporte que les apasiona, soportando y siendo vulnerables a los eventuales abusos, o denunciar, lo que en muchos casos se traduce no sólo en falta de acciones por parte de impartidores de la justicia, sino en persecución y muerte.

No puedo cerrar esta colaboración sin mencionar a Marion Reimers. Un caso emblemático del precio que tiene que pagar una mujer que se atreve a incursionar en un mundo que era exclusivo de hombres: el periodismo deportivo, con especialidad en futbol. Otro mundo éste, cargado de machismo, misoginia y de la corrupción que envuelve a las televisoras, los rotativos y medios masivos en general. Pueden ustedes darse una idea del tipo de insultos y ataques de los que esta periodista ha sido blanco -no sólo por parte de sus colegas, sino por el grueso de aficionados al futbol-, en un video en donde denuncia el acoso, las ofensas y hasta amenazas que ha recibido junto con otras compañeras. Es una periodista, ahora muy reconocida, invitada por la ONU para hablar en el Día Internacional de la Mujer en 2023. Este escaparate le ha dado la oportunidad de hablar por muchas otras que a los primeros intentos de incursión son agredidas sin más recurso para defenderse que el que su condición les permite. Mucha polémica se ha generado a su alrededor, por sus contenidos y por su situación laboral, una vez alcanzada la fama. Es difícil conocer la verdad de las acusaciones, especialmente cuando están atravesadas por su condición de mujer y por el odio generado por la misoginia. Lo que sí es evidente, es que el tratamiento que se da a sus posibles "errores" no sería el mismo si de un hombre se tratara.

Mucho se puede decir también de las futbolistas que han sido reconocidas como jugadoras profesionales, cuyas condiciones laborales presentan desigualdades abismales con respecto a los hombres. Tal vez en otra ocasión, pues el espacio es corto.

Sin embargo, la fuerza del feminismo cada vez llega a más espacios, porque esa misma fuerza es la que permite que más mujeres diversifiquen sus quehaceres. Participar en todos los espacios que se quiera es un derecho de las mujeres; pero la respuesta a su "atrevimiento" sigue siendo, en muchos más casos de los que imaginamos, el acoso y la violencia.

Gaslighting político

Diana González

Me gusta comparar el tema de la polarización entre "cochistas", "ciclistas y peatones" con la polaridad de ver la vida a través de la perspectiva de género y no verla desde esa perspectiva.

Y es que quiero pensar que la falta de sensibilidad viene de no salirse de una propia realidad para mirar la realidad de la otredad. Y esa realidad llega a ser tan ajena que no trastoca.

Así como el auto disocia naturalmente por la propia estructura, el privilegio hegemónico de ser hombre en una sociedad patriarcal, disocia al género masculino de la realidad de las mujeres.

Por eso y volviendo a la analogía con los autos, es común escuchar en 2024 cosas como "esos ciclistas ocupan toda la calle", "por eso los atropellan por no usar el puente", "esas ciclovías sólo quitan espacio y estorban". Y es que no nos bajamos del auto para caminar por una calle, subir un puente o andar en bicicleta. Desconocemos la realidad del otro.

Muchas veces he sido testigo de situaciones que me dejan un mal sabor de boca, como por ejemplo, ir a una comida de una autoridad municipal o estatal y que en la mesa principal sólo haya hombres y que las mujeres estemos sentadas en mesitas más pequeñas a los lados, como en las bodas sientan a los niños. Y es que esas mesas, las principales, son para los adultos… claro, los adultos hombres.

Y cuando increpé al hombre organizador, la respuesta es: "es que ya no caben". No lo dijo mal intencionado, le salió del alma; suena cruel, pero fue honesto y natural. Y eso es lo que más me preocupa, que no haya vergüenza y que esté tan normalizado el dejar de lado a las mujeres. ¿Cuándo van a mirar desde la perspectiva de género? ¿Cuándo van a cambiar su narrativa?, ¿Por qué la responsabilidad siempre es de las mujeres? Empodérate mujer, sal adelante, dí no, denuncia. ¿Cuándo va a será "Hombre: Incluye, se equitativo, no violentes, no abuses, no violes, no mates"?

Y efectivamente es 2024 y en Querétaro hay muchos lugares donde todavía no cabemos las mujeres. En política por ejemplo, la paridad se quedó en un concepto. Y las mejores posiciones son para los hombres, para las mujeres interinatos, puestos temporales poco trascendentes, regidurías, y diputaciones locales recicladas.

Qué vergüenza que aprovechando la inconstitucionalidad de la reforma a la ley electoral local, y sin ser obligados por ninguna fuerza externa, la pirinola caiga en la cara de "toma todo"... si eres hombre.

Me parecen patéticos sus "clubes de Toby". Falta que pongan un letrero en la puerta que diga: "Guácala las niñas". ¿Acaso no se dan cuenta que la mitad de la población somos mujeres? Nos faltan 119 años para conseguir terminar con la brecha salarial, que el sistema de cuidados cae sobre nuestros hombros, que estamos hartas del discurso cursi de "yo amo a las mujeres porque vengo de una". Qué antigüos son y siguen siendo.

Una sociedad mixta, heterogénea y equitativa, es más rica, más saludable, simplemente más justa.

Por eso levantamos la voz siempre que se pueda, por eso no pedimos por favor los espacios, los arrebatamos. Por eso no pedimos perdón, porque ya no queremos mirar hacia el suelo ni reírnos de sus chistes misóginos, por eso ya no queremos aguantar sus manoseos, sus miradas lascivas y sus propuestas sexistas.

No queremos estar en guerra, pero necesitamos ganar todavía más batallas. No hombres, no los odiamos, sólo estamos agotadas de tener que estar reclamando derechos que per se son nuestros y nos vienen tácitos.

Cierro mi computadora y me subo a mi auto, el cual no está diseñado pensando en una mujer como yo, sino para el cuerpo de un hombre. En ese momento, el vigilante me saluda con un "Buenas noches, muñequita. Que descanse". Observo mi cuenta bancaria, que es tres veces menor que la de mi novio. Suspiro y pienso sobre lo lejos qué lejos estamos, pero también cuánto hemos avanzado.

Conductora de Panorama Informativo Querétaro, 106.5 MIX
Gerente de Meganoticias Querétaro, 151 Megacable
@yosoydianagonzalez

Acecho en lo urbano: un secreto a voces

Mextli Moreno

Usted no conoce lo que es recorrer estas calles lo que es perder el camión porque la Red Q no pasó
Usted no sabe lo que es evitar horas y lugares por el acecho de los hombres
Usted no sabe lo que es habitar este espacio que llaman ciudad zona urbana metrópoli
Hogar de quienes acechan hogar de quienes violentan.

Quienes se encargan del diseño de los entornos urbanos, las políticas públicas, el acceso al transporte público y la vivienda influyen en las relaciones humanas y en cómo experimentamos los espacios públicos. Sin embargo, es imposible negar el mundo en el que vivimos, un espacio configurado desde una mirada desigual en donde "nuestras ciudades son el patriarcado escrito en piedra, ladrillo, vidrio y hormigón"; ciudades en donde los edificios, rascacielos funcionan como metáforas falócentricas, en donde el poder es estrechamente relacionado con el tamaño, con el abarcar más espacio "Un mundo en donde todo -desde los medicamentos hasta los chalecos antibalas o los muñecos para simulaciones de choques automovilísticos, desde los smartphones hasta las mesadas de cocina o la temperatura en los lugares de trabajo- está diseñado, testado y configurado para ajustarse a los estándares de los cuerpos femeninos", señala la geógrafa feminista Leslie Kern.

Desde la Revolución Industrial con la incorporación de las mujeres como mano de obra, las ciudades se han construido como espacios en donde el acecho a los cuerpos femeninos es inherente, en donde el miedo y la inseguridad se entrelazan como una amenaza para niñas, adolescentes, madres y adultas mayores.

Inmujeres reportó que más el 70% de las mujeres en México se sintieron inseguras en la calle y el transporte público y de estas más del 90% denunció haber sufrido hostigamiento sexual, es decir, desde manoseos, exhibicionismo e intentos de violación. Asimismo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi reportó que el 42.7% de los delitos de hostigamiento y violación sexual ocurrieron en la calle y el 32.2% en el transporte público. Por lo tanto, el hecho de que la percepción de inseguridad de las mujeres en los entornos urbanos sea mayor que en en el caso de los hombres está estrechamente relacionado con el género.

A la fecha, Kern recalca que los hombres siguen siendo los responsables de la toma de decisiones en las ciudades, una situación que trasciende tanto en el ámbito de lo federal como en lo local. Por ejemplo, en Querétaro las dependencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Sustentable y la Agencia de Movilidad están a cargo de hombres, mientras que el resto de las secretarías como Salud, Educación, Trabajo y Juventud están bajo el mando de las mujeres. Estos contrastes, lejos de generar condiciones equitativas tanto para hombres como mujeres, permite que se multipliquen las violencias, tanto en lo público como en lo privado.

Por ello, urge la reflexión acerca de quiénes y por que diseñan las ciudades, ya que esto permite complejizar el entorno en donde coexistimos; asimismo, es fundamental exigir que se cumpla con una perspectiva de género en el diseño urbano; en caso de ignorarse, es fácil predecir que se sigan sumando carpetas de investigación en un sin fin de dependencias gubernamentales y que los espacios geográficos sigan multiplicando a quienes, sin pudor alguno, siguen acechando a las mujeres en lo publico y en lo privado.

Conductora y periodista en Presencia Universitaria
Twitter e Instagram: @mextlimor

Lucha es nombre de mujer

Alejandra Martínez Galán

Desde hace algunos años cada 8 de marzo las mujeres nos sentimos convocadas a congregarnos, a transitar en manada, a dejar por un momento el sentirnos solas, arropándonos ante este mundo lleno de injusticias vividas en cada proceso de nuestro ciclo de vida.

Las mujeres hemos luchado por poder tener voz y voto, en la casa, en la política, en las calles, en las escuelas, en todos lados. Hemos gritado con palabras y con versos, con pintura en las paredes, los edificios y en sus monumentos. ¡Ay en sus amados monumentos emplayados!

Hemos luchado por poder decidir en qué momento embarazarnos y cuantos hijes tener. Por acceder a nuestro derecho a una educación integral en sexualidad, a métodos anticonceptivos o a un aborto seguro, libre y gratuito.

Hemos luchado por poder salir a trabajar cada mañana para ganar nuestro propio dinero, para aportar en nuestra casa, para sostener a nuestra familia o para nuestra propia vida. Luchamos contra esa brecha salarial de hasta el 35% por mismos trabajos.

Luchamos por años para poder estudiar. Nos hemos inconformado porque algunas carreras u oficios siguen siendo catalogados solo para un género, y que en el camino se hayan cuestionado nuestras capacidades o habilidades. Seguimos luchando contra un techo de cristal y contra un piso pegajoso.

Luchamos para poder divorciarnos, pero también para que las niñas no deban de casarse.

Insistimos en que los hombres respondan a las responsabilidades económicas y afectivas que tienen con sus crías, en un país con tantos padres ausentes y con miles de demandas por incumplimiento de pensiones alimenticias.

Cada día seguimos trabajando en nosotras mismas, juntas o en solitario, cuestionando el amor romántico, ese amor que nos despoja de nuestra autonomía emocional, que nos hace susceptibles y vulnerables. Trabajamos por construir otro tipo de amores, amores sanos, amores compañeros, amores que no duelan. Luchamos contra esa educación emocional que nos ha repetido hasta el cansancio que el amor es para siempre, que una debe aguantar todo, que entre mayor sea nuestro sacrificio mejores recompensas tendremos, y hemos descubierto dolorosamente que no es así.

Cuestionamos este sistema de cuidados que nos ha dejado a cargo de tanto, de todos, de un sistema que no cuida a las que cuidan, que nos ha enseñado a no cuidar de nosotras mismas por estar siempre para otres. Que los cuidados pesan demasiado, y nosotras ya estamos cansadas de tanto sostener la vida.

Luchamos con ahínco para poder llegar a ser ejidatarias, para formar parte de una unidad agrícola industrial, o formar parte de un grupo que trabaja en algún proyecto productivo o de servicio.

Hemos luchado para que al solicitar un empleo ya no nos pidan pruebas de embarazo. Luchamos por la visibilización de nuestra fuerza de trabajo, tanto la reproductiva como la productiva.

Hemos luchado por nuestra autonomía financiera, trabajando para poder ir al banco a abrir una cuenta a nuestro nombre, para sacar una tarjeta de crédito o para comprar un auto, una propiedad, un viaje, o cualquier inversión sin necesidad del permiso por escrito de un tercero. Hemos luchado ferozmente contra la mutilación genital femenina, contra esa violencia sexual que mira con recelo y envidia el placer femenino, que lo mira como una afrenta cotidiana.

Hemos luchado contra la violencia obstétrica, por hacen parir en condiciones que nos despojan de nuestro cuerpo, de nuestra sexualidad, de nuestra maternidad.

Hemos rugido para defender nuestro derecho a vivir libres de violencia, les gusten o no las formas, pero nos rehusamos a seguir siendo aventadas a canales de aguas negras, a ser quemadas, torturadas, violadas, despedazadas, despojadas de toda humanidad. No, este no es el mundo que deseamos, ni para nosotras, ni para nuestras amigas, nuestras hermanas, nuestras hijas, nuestras madres. Para nadie.

Hemos luchado por buscar a nuestras desaparecidas, pero también por no tener que morir en la búsqueda de un poco de justicia, memoria y dignidad.

Nos arrebatan nuestros sueños, nuestro derecho a vivir tranquilas.

Sin embargo, a pesar de tanto la resistencia está presente. Aun cuando vivimos esta serie de injusticias logramos resistir, abrazarnos, ser fuertes, aprender a dejar de comprarnos esos discursos patriarcales que nos han enseñado a mirarnos como enemigas; hoy nos defendernos colectivamente. Nos rehusamos, pero luchamos y luchamos.

¿Y dónde estaban las feministas cuando quise pensar en un sólo tema para escribir este texto?

Aurora Vizcaíno Ruiz

A pesar de que me vienen al pensamiento mujeres maravillosas por sus saberes y acciones, me queda la sensación de que nuestra "efeméride" (la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que "noesunafechaquesefestejasinoqueseconmemora") nos convierte en un árbol que da frutos todo el año, pero que solo probamos en marzo porque recordamos.

"No voy a participar en ninguna actividad del 8M y eso me da paz" y "no estoy segura sobre si voy a marchar o no", son algunos pensamientos que tú y yo hemos tenido (admítelo, chica o chicx /si eres chico, no te ahuyento).

Primero pienso en mí, en mi corporalidad: lo suficiente o insegura que me ha hecho sentir durante temporadas y lo injusto que puede ser mi autopercepción como argumento inconsciente contra las que escuchen mis quejas (pero también es cierta la envidia que otras me dan porque me parece inverosímil que se autoperciban insuficientemente hermosas).

No me entiendan mal. Obviamente somos más que una apariencia. Estos cuerpos que tenemos, pese a todo nos enorgullecen porque los cuidamos con nuestras posibilidades y parece tan fácil que también haya licencias sociales para agredirnos y ultrajarnos. La lotería genética tampoco ayuda mucho cuando estamos enfermas.

Pienso en mí, en los usos y costumbres de esta geografía conservadora del centro del país que me atravesó el cuerpo: crecer con culpa, religión católica, violencia familiar, un linaje de mujeres muy fuertes, carencias económicas y acelerados cuestionamientos internos ¿Cuántas mujeres más de pocos 30 o muchos 20 habrán crecido igual? ¿Seremos muchas y nos causaremos extrañeza o hermandad? ¿O nos causaremos desconfianza a pesar de nuestras similares vivencias?

No sólo compartimos un género. También estamos hechas de los privilegios, deficiencias y azar. Pienso en mis amigas y recuerdo que su normalidad implicaría una gran o pequeña resistencia al orden.

Obviamente cada mujer atravesará una reflexión para repensar el costo y beneficio de pertenecer al poco más de la mitad de la población global. Los matices siempre serán injustos, pero percibo cansancio y goce en esto por el cuestionamiento que hay, por la complicidad.

Y llega a ser abrumador. En Guerrero, un grupo de mujeres pelearon por su participación política en un pueblo en donde solo votaban hombres hasta 2022. Mirar la ventaja que Dani Torres tuvo en las Olimpiadas de Tokio. Cuántas mujeres empresarias están ahí gracias al trabajo doméstico de otras (sin reconocer). Antes cantaba la canción de "La Planta", ahora la detesto ¿Cuántas habrán llegado a la menopausia sin saber que sus cólicos eran culpa del endometrio y no de los ovarios? Macedonia Blas. Vimos la anulación de la sentencia que tuvo Dafne Mcpherson por un aborto fortuito. Viva mi copita menstrual y las madres autónomas ¿Podrías contar a todas las mujeres de tu círculo social que han sido violentadas? Las mujeres trans son mujeres…

Tantas cosas nos atraviesan el pensamiento antes de posicionar una gran ventaja. Y aún así, en este 8M cualquier Santi o Juan te va a recordar que a una mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa, te felicitará y cualquier pequeña discusión la rematará diciendo:

"¿Y dónde estaban las feministas cuando (autocompletar)?

Redes sociales:
IG @auroravizcainoruiz
X: @AuroraeSinus

Menstruar en movilidad

Karen Denise Contreras Castellanos

Alejandra es una mujer venezolana que, debido a la situación política y social que enfrenta su país, migró con su familia en busca de mejores condiciones de vida. Durante su viaje a México, recorrió más de 450 kilómetros en aproximadamente tres meses. Atravesó la selva a pie, cruzó en balsa, continuó su trayecto en tren, autobús y llegó a la frontera caminando.

Durante el primer mes de viaje, se le adelantó el período y tuvo que adaptarse a las condiciones climáticas extremas de la selva. Apenas llevaba algo de ropa y un par de toallas sanitarias en su equipaje, sin embargo, decidió no usarlas debido a que en varios tramos debía pasar por el río y terminaba empapada, por lo que las toallas no le ayudaban a captar el sangrado. La "mejor" opción que encontró en ese momento fue no usar ningún insumo y aprovechar el agua del río que percibía "más limpia" para enjuagarse un poco la vulva, rogando no contraer ninguna infección.

En esos días de incertidumbre, miedo y preocupación, recordaba que cuando estaba en casa la menstruación se sentía de otra manera. A veces llegaba incluso a olvidarse de que estaba menstruando. Sin embargo, durante su travesía, se encontraba enfrentando cólicos intensos, cansancio extremo y la escasez de insumos menstruales. La incomodidad de llevar puesta la toalla sanitaria durante más de 12 horas debido a los pocos espacios para cambiarse y a la ausencia de agua para realizar el baño; se sumaba al nulo acceso para recibir atención ginecológica. Todo esto hacía que la menstruación fuera una gran carga y una limitante en su viaje. Pero, a pesar de todas las inclemencias, su principal preocupación era que ella y su familia llegaran bien al próximo destino…

Así como la historia de Alejandra, más de 37 mil 276 niñas, adolescentes y mujeres migraron de manera irregular a México durante enero de 2024 (Unidad de Política Migratoria, 2024). La mayoría, enfrentó situaciones de vulnerabilidad y menstruaciones en silencio, además de lidiar con una serie de desafíos adicionales relacionados con su situación migratoria y condición de género.

Esta feminización de la migración va acompañada de un "recrudecimiento de las condiciones sociales, económicas y políticas en los países expulsores e implica la exposición de las mujeres a riesgos diferenciales en relación con el género" (Quesada et al, 2021, p. 1). Dentro y fuera de sus países las mujeres, adolescentes y niñas son más propensas a sufrir diferentes tipos de violencias, sobre todo por los cuerpos que encarnan.

Durante los tránsitos, las mujeres enfrentan necesidades de atención médica particulares relacionadas con problemas como la violencia y violencia sexual, embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y cuidado de la salud materna, entre otras (Quesada et al, 2021). Tal es el caso de la menstruación y su gestión, procesos que han sido invisibilizados, al igual que sus historias.

La Gestión menstrual se refiere, al acceso que las mujeres tenemos sobre los insumos para captar la sangre (toallas sanitarias, tampones, copas menstruales, etc.), así como espacios privados para realizar los cambios, ropa limpia y acceso a agua potable para el aseo diario (Lifshitz, 2021). Al ser un tema relegado al ámbito privado, dicha gestión es resuelta con los recursos propios (materiales y simbólicos) con los que cada una cuenta.

Dentro de esta noción, es necesario revisar los significados a nivel individual y social que condicionan la gestión de la menstruación y el papel que tienen los discursos dominantes en la constitución de la experiencia menstrual, así como la apropiación, reconfiguración y resistencia ante ciertas normas

sociales que limitan el ejercicio de menstruar con dignidad.

La gestión digna de la menstruación es un derecho humano fundamental que todas las mujeres merecemos, independientemente del estatus migratorio o ubicación geográfica. Abordar estos desafíos, implica adoptar un enfoque integral que retome las necesidades físicas, emocionales y sociales de las mujeres en situación de movilidad. Garantizar el acceso equitativo a productos de salud menstrual, educación y sensibilización, instalaciones sanitarias gratuitas y apoyo psicosocial es prioridad para proteger los derechos y la dignidad de este grupo.

*El nombre que se usa en la historia es falso y los datos que se describen, son fragmentos de diferentes testimonios de mujeres migrantes recabados en entrevistas realizadas a principios del 2024, como parte de una investigación que aborda las experiencias y narraciones sobre la menstruación y la gestión menstrual en este grupo.

Bibliografía consultada

Lifshitz Gudiño, L. (2021). Las dimensiones que afectan a la menstruación y su gestión abordadas desde la política pública; el caso de Morelia y la zona del Lago de Pátzcuaro Michoacán, México [Tesis de Doctorado]. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.

Quesada, L. V., Larrea-Schiavon, S., Marin, T. T., Muñoz García, G. B., Basurto-Alcalde, E., Ochoa, B.,... y Martínez, I. V. (2021). Mujeres migrantes en Tapachula: barreras y facilitadores para el acceso a la salud sexual y reproductiva en 2020–Informe de la investigación.

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (2024). Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias.

¡Mujeres indígenas, una de nuestras luchas es el aborto!

Natalia Fernández Hormiga

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, fecha en la que se reivindican las luchas de todas las mujeres en el mundo, quiero traer a colación una lucha que parece contradictoria y a veces hasta impronunciable para las mujeres indígenas.

En la última década, Abya Yala* se ha visto atravesada por un avance significativo en materia legislativa sobre los derechos sexuales y reproductivos, en especial el derecho al aborto en países como México, Colombia y Argentina. Aunado a esto continúan los debates públicos, propiciados por grupos feministas, disidencias sexuales y de género, así como también por mujeres organizadas por esta causa, quienes exigimos además la despenalización social, pues constituye un nicho del que se desprenden diferentes barreras de acceso, tales como el desacato de las nuevas normatividades por parte de prestadores del servicio de salud o la exposición y estigmatización de quienes acceden a este derecho (Gonzales y Castro, 2017).

Esta última barrera, entre otras consecuencias, no permite que los diálogos en torno al aborto puedan darse de cara a las realidades que vivimos, ya que el temor a exponerse y ser juzgada imposibilita la capacidad de expresar dudas o casos en los que el embarazo no es visto como un acontecimiento beneficioso (Vásquez, 2023). La idea binaria, en la que los nacimientos son el camino correcto, pese a que se de en condiciones económicas y sociales adversas, frente al aborto como un rumbo erróneo, a pesar de que puede ayudar a la salud integral de las mujeres, hombres trans y personas no binarias, conduce a esencialismos que no posibilitan análisis más amplios sobre realidades adversas.

Panoramas económicos como el de Abya Yala afectan a muchas poblaciones y se agudiza en el caso de las mujeres indígenas que vivimos en países como Colombia y México quienes además experimentamos otras opresiones relacionadas con la raza, las cuales están íntimamente ligadas a problemáticas de género y de clase (Lugones, 2018). Así entonces, el acceso a procedimientos seguros de aborto es difícil para muchas mujeres indígenas, pese a los avances en las normativas, puesto que los lugares donde es implementado, por lo regular, o no están cerca a nuestros territorios o si lo están, los sesgos con los que se cubre al aborto son muy fuertes, lo que no nos permite un acceso tranquilo a esta práctica (Warkentin, 2023). Frente a ello, muchas mujeres hemos buscado alternativas, como viajar a otros lugares donde nadie nos reconozca, sin embargo, esa posibilidad también es limitante porque el transporte implica gastos económicos difíciles de cubrir, en el caso de que seas una mujer que no devenga un sueldo o si eres menor de edad y sobre todo si sabes que nadie en tu comunidad va a apoyarte (Vásquez, 2023).

Con lo anterior, también identifico que desde nuestras cosmovisiones, en años recientes, poco o nada se ha tratado esta temática y mucho menos se acompaña este proceso desde la espiritualidad, misma que se vuelve trascendental en casos como el del aborto, porque al igual que un nacimiento, este no es únicamente un procedimiento médico, sino un acontecimiento que relaciona al cuerpo de quien lo vive, su entorno social y su territorio. En este sentido, tratar el aborto desde las cosmovisiones indígenas involucra pensarlo como una práctica ancestral, que fue implementada por nuestras sabedoras, así como también lo hicieron las mujeres negras, quienes para enfrentar la esclavitud vivida en la colonia hicieron uso de los conocimientos otorgados por las plantas (Anangono, 2023) y con ello comprendieron desde hace mucho tiempo que esta es una práctica compleja que requiere de acompañamientos desde nuestros guías espirituales. Hoy es una realidad, existen y existirán mujeres indígenas que contemplamos o accedemos al aborto como una alternativa de autodeterminación sobre nuestro primer territorio, el cuerpo, pese a que vaya en contra de algunas ideas comunitarias sobre el rol de la mujer, muchas de ellas heredadas en gran parte por la colonialidad y sus divisiones de género (Lugones, 2018).

Con esta reflexión quiero manifestar que somos las mujeres indígenas quienes debemos continuar forjando los caminos para el diálogo interno desde nuestras cosmovisiones al momento de tratar el aborto, comprender y respetar los tiempos que ello nos implique, pero eso sí, no desistir ante un panorama en el que los derechos de la mujer y el cuidado por nuestro primer territorio se hacen cada vez más necesarios, pues más allá de la reproducción de nuestras semillas de vida, las mujeres indígenas tejemos comunidad con nuestros liderazgos, nuestros conocimientos y capacidades para aportar a la recuperación y fortalecimiento de nuestras raíces culturales.

*Abya Yala es una palabra de origen Kuna que se usa para referirse al continente americano como forma de resistencia y confrontación con el nombre impuesto en la colonización de nuestros territorios

Referencias

Anangono, G. (24 de Julio de 2023). El aborto fue, es y será afrodescendiente. LatFem. Marzo 3, 2024, https://latfem.org/el-aborto-fue-es-y-sera-afrodescendiente/

González Vélez, A. C., y Castro, L. (2017). Barreras de acceso a la Interrupción Voluntaria del embarazo en Colombia. Mesa por la vida y la salud de las mujeres. http://clacaidigital.info/handle/123456789/996

Lugones, M. (Julio - Diciembre de 2018). Colonialidad y género. Tabula Rasa, 1(9), 73-101. https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf

Vásquez Roa, L. (13 de Octubre de 2023). es.rollingstone.com. es.rollingstone.com: https://es.rollingstone.com/las-mujeres-indigenas-tambien-tienen-derecho-al-aborto/

Warkentin, G.(Presentadora). (2023, 14 de noviembre). Cuatro años de despenalización del aborto en Oaxaca: la dura realidad de las mujeres indígenas. (Núm 109) [Episodio de pódcast de audio]. En 'Al habla... con Warkentin'. El País. https://elpais.com/mexico/2023-11-14/cuatro-anos-de-despenalizacion-del-aborto-en-oaxaca-la-dura-realidad-de-las-mujeres-indigenas.html

La autora es mujer indígena del pueblo Yanakuna de Colombia

Humectar la vida

Araceli López Jaramillo

Nunca pensé que la crema humectante fuera ahora un aliado en mi vida. De más joven odiaba ponerme crema; decía yo que me hacía sudar.

Nunca pensé que la tranquilidad que ahora siento al estar un sábado en casa sea un aliado en mi vida. De más joven sentía que si no salía me perdería las diversiones de una alocada noche.

Nunca pensé que el escuchar a mi madre, platicar, salir con ella era la vitamina más humectante que precisa mi ser, de más joven peleaba mucho con ella y era áspera la relación.

Nunca pensé que tener cerca a la gente que quiero y hacer de su día momentos agradables, me da dicha y felicidad. Igual cuando joven pensaba que nunca necesitaría ponerme crema, que envejecer no me pasaría a mi.

Nunca pensé que el talento que mejoré con el paso de la vida ahora sea el motor de mi día a día.

Encontré la humectación perfecta para mis días, a lo consistente de la creatividad diaria, la suavidad de las relaciones emocionales, el olor permanente de la persona que amo.

Ahora humecto mis manos con mi crema favorita, manos que próximas están a salir arrugas. Sonrió y sé que estoy haciendo las cosas bien, ya no me preocupa nada, cuido de mí y de los demás.

A veces pido crema humectante a mis amigas y sonreímos al ponérnosla. Mientras frotamos nuestras manos hacemos un acto de amor propio y platicamos sobre nuestras actividades que haremos en el día, es un inicio de un rito, el inicio de una sororidad.

Este no es un comercial sobre crema humectante, esto es mis poros abiertos, es mi piel al desnudo. No quería escribir sobre una crema, pero es lo que ahora me hace feliz.

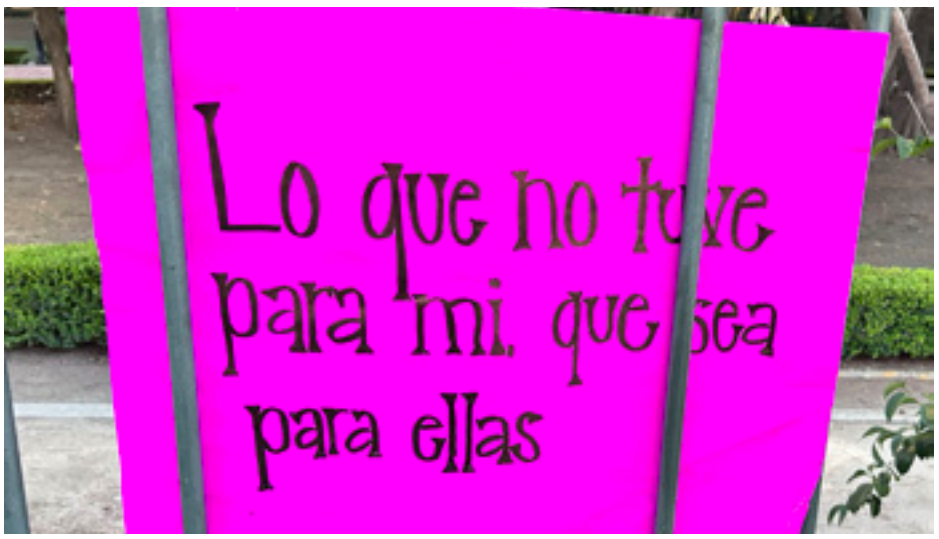

Tejiendo sentimientos

Araceli López Jaramillo

Este día duele, y mueve,
y te hace repensar
una lucha que a veces pierde sentido por la hipocresía,
por el (des)acuerpamiento.

La soledad que existe al repensar sobre
la falsedad,
la victimización,
los discursos de odio,
las hipotéticas señales de interés, la hermana que me dió la espalda, la sororidad burladora,
la rebeldía que ataca a las mujeres.

Aunque luego llega el sol, siempre con unas cuantas nubes,
pero con ellas flores cálidas
que abrazan la primavera, y mi alma rota.

Me poso entre ellas, y voy sanando.
Mi corazón late, mi fuerza vuelve.

Porque del agua venimos, y a ella volveremos, Como el ave fénix, renaceremos.

Las olas del sentir en forma de vaivén,
oscilan y mueven al corazón, oscilan y vuelvo a pensar
en todo aquello que agrieta al alma.

Pero el mismo vaivén sana, ayuda a encontrar la calma
en el ascenso y descenso de la marea. Y con la luna,
se purifica el alma entera.

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

Importancia de la perspectiva de género en profesionales de la salud mental que atienden a mujeres cisgénero adultas

Jocelyn Guadarrama Hernández

En la experiencia que tengo como psicoterapeuta de mujeres adultas cisgénero, me he dado cuenta de algunas situaciones que suceden dentro del consultorio, que de no ser tratadas de la manera adecuada corren el riesgo de replicar violencias hegemónicas y repercutir negativamente en la salud mental de quien consulta, me refiero a aquellas relacionadas con el género por parte de profesionistas de la salud mental, las cuales pueden incluir los siguientes aspectos: sesgos asociados al género, influencia del género en el motivo de consulta o en el malestar psicológico, así como en el diagnóstico clínico y la intervención (Vergara, 2018).

Lo anterior alberga sus raíces en distintos factores, los cuales pueden ir desde la falta de sensibilidad hacia el género, es decir; que las, los, les psicológxs no estén capacitados en el tema o carezcan de sensibilidad hacia la diversidad de género, la falta de conciencia; que implicaría una carencia de reconocimiento hacia la importancia de abordar las cuestiones de género en la consulta, los prejuicios personales; que se relacionan con aquellas ideas preconcebidas sobre el género, lo que afectaría directamente en la capacidad para abordar estos temas de manera oportuna, así como la falta de recursos; que engloba el aspecto de la poca o nula formación profesional en el espacio clínico, lo cual puede repercutir en la capacidad para abordar estos elementos (Cornejo & Vásquez, 2019).

Las consecuencias de no contemplar la variable de género en los procesos de salud mental han llevado a distintas disciplinas, entre ellas la Psicología, a interpretar y descifrar los trastornos mentales a partir de los supuestos que las sociedades han creado en torno a lo que entienden por feminidad y masculinidad, la primera por lo general concebida como el binomio: pasividad-subordinación, mientras que la segunda conlleva: la actividad-poder. La justificación se basa en el hecho de que el modelo biomédico está regido por la heteronormatividad, lo cual coloca a mujeres y hombres en posiciones distintas en cuanto a los procesos de salud-enfermedad (Calatayud & Amigot, 2020). Sobre este aspecto desigual las feministas de la segunda ola fueron las primeras en colocar una lupa, encontrándose con que gran parte de la población femenina reportaba algún padecimiento mental o bien era canalizada a un psiquiátrico o se le medicaba, lo que las llevó a cuestionarse sobre la veracidad de los datos, ya que los sesgos existentes eran muchos considerando que la mayoría de estudios sobre enfermedades mentales eran realizados por y para hombres, lo que implicaba que no estaban contempladas las características específicas tanto biológicas como psicológicas de las mujeres (Ordorika, 2009).

Lo precedente encuentra su explicación en la historia de los inicios de la psiquiatría moderna, que colocó entre sus principales fundamentos a la mujer-madre como la condición normal y sana, mientras que su contraparte mujer-prostituta y/o erudita se consideraba lo desviado, donde el control de los cuerpos de las mujeres constituía la estrategia para la dominación y mantenimiento del sistema patriarcal. La psiquiatría como parte fundamental del dispositivo médico conformaba una de las tantas instituciones encargadas del control y vigilancia de las mujeres, representado a través de aspectos como la locura y la degeneración (Caponi, 2019). Es por ello, por lo que como profesional de la salud mental veo actualmente una necesidad de implementar la formación en perspectiva de género en el abordaje terapéutico a mujeres adultas cisgénero, para tratar de manera efectiva sus experiencias, promover la igualdad de género y contribuir a su bienestar emocional y mental en un sentido más amplio.

San Francisquito: Un barrio indígena que nace del desplazamiento

Brenda Pasos

El museo Regional fue la sede de la conferencia "La Condición Indigena de Querétaro" en el Museo Regional de Querétaro. En colaboración con la Confederación Indigena del Barrio de San Francisquito, la conferencia fue sustentada por el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto.

En la conferencia, Prieto describió cómo el desplazamiento de las personas indígenas llegó a formar los barrios de San Francisquito, La Otra Banda, El Pueblito y Carrillo. También habló de la preservación de la lengua otomí (impuesta sobre los grupos originariamente Chichimecas) en las congregaciones que se formaron en estas zonas.

El antropólogo señaló que no se debe de dudar que San Francisquito sea un barrio indigena, aunque algunas personas lo quieran poner en duda debido a que no se habla una lengua en la región, un argumento que excluye muchas otras dimensiones de lo indígnea:

"La cultura no sólo es la lengua; es mucho más que la lengua y en ese sentido, yo creo que la historia de San Francisquito es la historia de un componente indígena vivo de la historia de Querétaro".

Diego Prieto señala a San Francisquito como el principal bastión para la danza chichimeca, lo que le da una importancia fundamental al recibir miles de danzantes tanto nacionales como internacionales para las celebraciones tradicionales.

La preservación de la danza también lo convierte en un lugar de resistencia, al mantener su identidad, rituales y el refugio de tradiciones que, unidas a la modernidad, se mantienen.

De igual manera, el director general del INAH, señaló los desafíos que el crecimiento de la ciudad en su sector inmobiliario, así como el mayor flujo de turismo en espacios populares, puede representar una amenaza por la gentrificación y la apropiación de espacios por grupos elitistas. Señaló que este es un tema que la comunidad de San Francisquito debe abordar.

Huelga en el Nacional Monte de Piedad: Trabajadores confían en que pronto habrá acuerdos

Daniel Mena

Trabajadores del Nacional Monte de Piedad están a la espera de que acabe el "papeleo" para levantar la huelga que mantienen desde el 15 de febrero.

En la calle de Juárez, en el Centro Histórico, se mantienen las carpas y las banderas rojinegras en la puerta del edificio. Sólo una huelguista hace guardia; le acompañan algunas cosas como televisión, sillas, agua, papel higiénico y comida. Refirió que "ya hay una solución, sólo estamos en trámites de papeleo".

La petición de los trabajadores es recibir un aumento salarial del 12%, demanda que bajó al 5% por ciento para que la empresa accediera, esto porque "el salario mínimo de Monte de Piedad está por debajo del salario mínimo del país", advirtieron. Además, no se les ha incrementado la paga a los trabajadores desde octubre del 2020.

Señalaron a Javier de la Calle Pardo, director general del Nacional Monte de Piedad, de perseguir, acosar y amenazar a trabajadores y de despedir a 400 de ellos sin justificación. A los directivos y a la institución se les acusa de realizar violaciones a los derechos laborales de los trabajadores y de intentar convertir a Monte de Piedad en una sociedad financiera con fines de lucro.

La huelga estalló el 15 de febrero. A nivel local, participan 41 empleados de las seis sucursales del estado.

Andador Palestina

Lechedevirgen Trimegisto

El 6 de enero de 2024 se llevó acabo el cambio de nombre del 'Andador Libertad' por 'Andador Palestina' en el Centro Histórico, como una intervención pública, colocando una placa basada en la original, acompañando de un acto inaugural en el que se cortó un listón rojo y se hizo lectura el texto homónimo 'Andador Palestina'.

Esta performance colaborativa realizada entre lx artistx no-binarix Lechedevirgen y la Coletiva 'Querétaro con Palestina', grupo conformado por la iniciativa civil a-partidista e independiente, se ejecutó en apoyo simbólico a las víctimas del genocidio israelí cometido contra el pueblo palestino y en respuesta al sesgo reiterado por parte del Gobierno de Estado de Querétaro hacía el Estado de Israel, acentuado a partir del inicio del conflicto armado en octubre del año pasado, incluyendo actos cívicos de apoyo como nombrar una calle 'Estado de Israel' y la proyección de la bandera de Israel sobre la fachada de Palacio de Gobierno en la Casa de la Corregidora.

Actualmente el genocidio continúa cobrando cifras aún mayores cifras de las que este texto menciona, siendo a la fecha de esta publicación más de 38514 víctimas palestinas asesinadas por Israel, incluyendo más de 13000 niños. Aquí reproducimos el texto que fue escrito por lx artista y leído como parte de performance, así como el registro de la acción tomado por el fotográfo Herani Enriquez HacHe. Recomendamos seguir la actividad de la colectiva en Instagram: @ qroconpalestina.

"Gracias por asistir a este magno evento cívico que nos convoca hoy, aquí y ahora. Antes de seguir, comenzaré dando unas palabras.

Por si a alguien le quedaba alguna duda:

Sí, efectivamente. El genocidio palestino es producto de la supremacía sionista.

Y no, criticar al sionismo y sus necropolíticas no es un acto anti-judío ni antisemita.

No todo el pueblo judío es sionista, así como no todo el pueblo palestino es Hamas.

Este año la navidad se canceló en Belén debido al luto en Palestina y en la franja de Gaza, que permanece devastada después de tres meses de ataques. Este mismo 25 de diciembre, se realizó un ataque al campo de refugiades en Yenín, decenas de detenciones y el asesinato de un joven de 17 años. Cristo era palestino, judío y no-blanco, pero su imagen ha sido blanqueada a lo largo de la historia para reforzar la fantasía de superioridad blanca.

La ocupación del territorio palestino no inició con los conflictos armados de octubre del 2023. La ocupación de Palestina inició en 1948, cuándo la Organización de las Naciones Unidas decretó la conformación del Estado de Israel dentro de la geografía palestina. Desde entonces el estado sionista de Israel ha desplegado múltiples políticas de muerte en contra del pueblo palestino a través de una lógica de limpieza étnica colonial, racista y criminalizante, a partir de tortura, segregación, despojo, saqueo, migración forzada y genocidio.

En primer lugar, fue Reino Unido quién decidió la ubicación del estado de Israel en Palestina acorde a las peticiones del movimiento sionista y gracias a las relaciones de poder que la blanquitud ha mantenido y heredado a partir de proyectos de expansión sobre el sur global, dónde los intereses geopolíticos del primer mundo han jugado un papel fundamental en dichos procesos de extractivismo y colonialidad.

Paradójicamente, el imperialismo del norte global, el neocolonialismo y el racismo fueron totalmente necesarios para conceder la conformación de un estado-nación creado para celebrar la vida del pueblo judío.

Paradójicamente, Israel ha violado sistemáticamente las resoluciones de la ONU, la misma organización que le concedió el derecho a existir.

Paradójicamente, el nacionalismo sionista que en un principio buscaba proteger al pueblo judío de la persecución, hostilidad y el odio, hoy ampara los crímenes de lesa humanidad contra Palestina.

Paradójicamente, esta misma ideología que buscaba pugnar por los derechos humanos del pueblo judío hoy en día vehiculiza la militarización asesina que ha cobrado la vida de más de 29 mil víctimas durante 91 días de ataques constantes, desplazado a más del 85% de la población de la franja de Gaza. Sus ataques a civiles se extienden también a Cisjordania y Beirut, reduciendo escuelas, refugios y hospitales a escombros.

Esta es la primera vez en la historia que un genocidio es transmitido en tiempo real. Mientras las redes sociales censuran los testimonios de los sobrevivientes, los medios de comunicación oficialistas presentan a las víctimas como victimarios terroristas y justifican la brutalidad encarnizada de los ataques como formas legítimas de defensa.

Esto nunca ha sido por Hamas.

Si bien las muertes son igual de lamentables, el tratamiento mediático de Hamas como el gran enemigo y origen de todos los males responde a la construcción de un chivo expiatorio para posibilitar el genocidio.

Mientras tanto las relaciones de poder mercantil entre la supremacía sionista de Israel y las naciones del norte global gozan de buena salud y continúan extendiéndose hasta nuestro territorio.

El 6 de julio del 2023 el gobierno del estado de Querétaro nombró una calle como 'Circuito Estado de Israel' en la colonia Sofía de la Delegación Félix Osores Sotomayor en conmemoración de sus relaciones diplomáticas y el 11 de octubre se proyectó la bandera de Israel y la de Estados Unidos sobre la fachada de la Casa de la Corregidora, recinto de suma importancia histórica y política ubicada aquí mismo a unos pasos de este punto.

Es por ello por lo que hoy, en un ejercicio de imaginación radical, desobediencia poética y venganza simbólica ocupamos esta calle con nuestras voces y cuerpos, como parte de una larga genealogía de luchas y resistencia que hermana a todos los pueblos que han sido a travesados por la herida colonial y la violencia racista.

Es por ello por lo que lo que hoy, en un acto artístico de re-existencia performativa y política, tomamos esta calle para renombrarla. A partir de hoy sábado 6 de enero de 2024 el Andador Libertad, será nombrado ANDADOR PALESTINA.

Porque existir es resistir.

Porque desde el rio hasta el mar, Palestina en libertad.

Lechedevirgen, 06 de enero de 2024".

Carmen Vicencio

Para reconocer quién es quién

Se soltó nuevamente la guerra electoral; de nuevo van y vienen las denuncias y denostaciones hacia partidos y contendientes adversarios.

Nuevamente, sea quien llegue a los diferentes cargos públicos habrá caído en tal desprestigio, que quienes aún confían en las elecciones no tendrán más remedio que votar por la o el 'menos peor'. Quien gane llegará con una enorme cola que le pisará la desconfianza popular.

En este contexto, los partidos políticos parecen perder su razón de ser: Ofrecer a la ciudadanía utopías o proyectos de nación distintos; generar amplios debates para hacer ver por qué uno u otro es mejor; exponer qué rumbo conviene seguir como nación, aportando los mejores argumentos, basados en amplios conocimientos sobre las condiciones de la realidad.

En lugar de esto (fundamental para la democracia) partidos y candidatos se reducen a instrumentos de guerra al servicio de los grandes capitales; se cosifican y transforman en marcas; los votantes dejan de pensar, para actuar sólo como 'clientes'.

La 'libre expresión' se pervierte al dilapidar miles de millones de pesos en objetos publicitarios que contaminan el ambiente, visual y auditivamente.

La guerra partidista penetra, contagia y hace crisis en las familias. Muchas vetan el tema político en sus conversaciones, para evitar rupturas y mantener 'la santa paz'.

Con esto, las nuevas generaciones reciben dramáticas enseñanzas y con frecuencia terminan por visualizar a la clase política como 'la más corrupta' (y con ella a toda autoridad). Frente a esa clase parece haber sólo dos caminos: repudiarla (y en las elecciones, abstenerse o anular la boleta), o bien, seguir su ejemplo, entendiendo que, en el juego de la vida 'todo se vale': el fraude, el chantaje, la mentira, la calumnia, (e incluso el asesinato de quien estorbe).

No obstante, el desquiciamiento social que se ha desatado en los últimos tiempos trasciende con creces la contienda electoral. Incluso, el señalamiento de que 'en México son las mañaneras las causantes de la polarización', evidencia una comprensión muy limitada de lo que realmente ocurre.

Naomi Klein, periodista canadiense (en su libro 'La doctrina del shock') explica bien cómo los modelos de 'libre mercado' generan graves impactos psicosociales, aprovechando todo tipo de contingencias y provocando gran conmoción y confusión, como estrategia para imponer reformas que convienen a los grandes capitales. Otros analistas de gran renombre (Thomas Piketty, Paul Krugman, Toni Adréani, Vivian Forrester, Gerardo Esquivel y más) señalan cómo el sistema dominante se caracteriza por provocar crisis sistemáticas, gracias a las cuales, ciertas élites acumulan poder. Baste leer los diarios para constatar cómo, con las pandemias, guerras o catástrofes naturales, los más grandes bancos y empresas aumentan extraordinariamente sus ganancias.

Cuando ya no es tan fácil someter ni engañar al pueblo, como está sucediendo en México (porque la crisis se vuelve evidente y contradice en los hechos todos los discursos de los publicistas, gobernantes y empresarios), los grandes titanes articulan nuevas estrategias, en las que el rumor, el bulo o la franca mentira constituyen su ingrediente esencial.

El pensamiento crítico pierde agilidad ante el exceso de ruido, la sobreabundancia de información, el aumento de la velocidad y la inmediatez. La dificultad de procesar aumenta cuando tal saturación provoca en los humanos descargas de cortisol, adrenalina, testosterona y diversas endorfinas (que generan morbo, placer, ambición, miedo y odio).

La estrategia del ruido y la confusión es propia de los 'conflictos de baja intensidad' o 'golpes de estado blandos' (Gene Sharp), que se orquestan (sin armas ni militares, sino a través de la TV y redes sociales) para derrocar a los gobiernos de izquierda, que resultan incómodos a los grandes capitales, pues pueden evidenciar sus trampas, limitarlos, obligarlos a pagar impuestos o boicotearlos.

En esta guerra, la ciudadanía se ve urgida a aguzar su mente para distinguir qué conviene más: votar o abstenerse; qué candidatos luchan por detener el desastre, procurando el bienestar para TODA la población, y cuáles sólo ven a las elecciones como SU gran oportunidad de acceder a la élite de los mirreyes.

maric.vicencio@gmail.com

Angel Balderas Puga

Te lo firmo (con sangre) y no te lo cumplo

Cada vez es más evidente la falta de credibilidad de la mitómana candidata presidencial de la derecha en México, Xóchitl Gálvez. Y ella y su equipo lo saben. La señora ha contado tantas mentiras que ya es muy difícil creerle algo. Va desde su increíble venta de 600 gelatinas diarias cuando tenía 8 años, hasta que habla otomí, inglés y algo de japonés.

Dado que ella y su equipo saben bien que no tiene credibilidad, al inicio de su campaña retomaron la estrategia usada por el priista Enrique Peña Nieto en su campaña presidencial de 2012, un demagógico 'te lo firmo y te lo cumplo'. En esa campaña, Peña Nieto firmó, ante notario público, 266 compromisos, de los cuales Peña no cumplió ni siquiera la mitad. Es decir, no valían ni su palabra ni su firma ante notario.

Ahora Gálvez ha llegado al extremo (muestra de una gran desesperación) de 'firmar con sangre' y ante notario público un compromiso. Sabedora que ni su palabra ni su firma tienen gran valor, entonces se hizo una leve herida en un dedo y estampó una mancha de sangre en un papel en donde hizo un extraño compromiso: "Yo Xóchitl Gálvez Ruiz cuando asuma el honroso cargo de presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos no tocaré, ni permitiré que se reduzcan o eliminen los programas sociales que hoy son un derecho de las y los mexicanos".

Para empezar, se ve casi imposible que Gálvez pueda ganar las elecciones. La ventaja de Claudia Sheinbaum, de acuerdo con el concentrado de encuestas de Polls.mx (seguimiento de encuestas de 31 casas encuestadoras, desde julio de 2022) al 6 de marzo, es de 30 puntos y esa tendencia se ha mantenido en los últimos ocho meses. Por eso Gálvez se dedica a prometer las perlas de la virgen.

En segundo, es al menos curioso que Gálvez firme con sangre que va a mantener los programas que forman parte de la política pública del gobierno de la 4T. Pues eso significa que públicamente reconoce el valor de dichos programas.

En tercer lugar, Gálvez firma algo que no depende de ella, pues dado que fue el gobierno de la 4T el que hizo que dichos programas fueran constitucionales, para que Gálvez los eliminara necesitaría que los partidos que la apoyan tuvieran mayoría calificada en ambas cámaras y la mayoría en 17 congresos estatales, eso sí, algo que no va a suceder.

Por último, hay que señalar que ni firmando con sangre es creíble el compromiso de Gálvez pues es público que su partido, el PAN, se opuso a que los programas sociales fueran garantizados por la constitución. Efectivamente, en la votación llevada a cabo el 10 de marzo de 2020, en la cámara de diputados, para modificar el artículo cuarto constitucional en materia de bienestar, ninguno de los 78 diputados federales del PAN votó a favor. 46 lo hicieron en contra, 18 se abstuvieron y 14 estuvieron ausentes.

Es evidente que al PAN nunca le han interesado los derechos sociales. Ellos trabajan a favor de los intereses de una minoría, por eso votaron en contra de garantizar a la gran mayoría de la población, un mínimo de garantías económicas.

Gálvez fue parte del gobierno del panista Vicente Fox, el mismo que declaró que tiene confianza en que Gálvez quitará los programas sociales. Efectivamente, en una entrevista, apenas el año pasado, Fox declaró: "ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar cabrones como dice Xóchitl". Al menos se agradece a Fox su sinceridad al desnudar la ideología panista al respecto.

Finalmente, en diversas entrevistas Gálvez ha señalado que ella haría que esos programas fueran 'temporales' lo que significa ni más ni menos eliminarlos tal y como están ahora.

anbapu05@yahoo.com.mx

Gonzalo Guajardo González

Mi novia

"¡Cómo de que no te acuerdas de Estelita! Siempre estaba hasta adelante, porque se apellida Álvarez, y la maestra nos sentaba por orden alfabético. Además, ¡no te hagas!, siempre la buscaste para hacerla tu novia: era muy bonita. Por eso todos me envidiaron, al aceptarme en cuanto se lo pedí. Lo malo es que ya no llegó a tercero con nosotros. Sus papás se la llevaron a Camargo, en Tamaulipas, para pasar fácil al otro lado; les dijeron que en esa zona la guardia fronteriza es más «manga ancha»".

"No la volví a ver, sino hasta hace unos meses... Me la encontré en una de esas tiendas a las que les dicen departamentales. Fui por víveres que no encuentras en el mercado (azúcar mascabada, fruta, leche semi descremada, vino y jarabe para agua fresca). ¡Me choca ir a esas tiendas, donde les dejas tu dinero a los que, de por sí, ya lo cuentan entre sus bienes y sólo les falta cobrarlo!; es cuando les dejas los pocos centavos que te quedaban! Pero hay tratos internacionales que les dan exclusividad sobre lo que necesitas (o a lo que ya te acostumbraste) y no encuentras en otro lado. Yo voy al mercado de mi barrio los viernes, para ver si ya les llegan esas cosas. Pero no, como dije, en esas tiendotas encuentras lo que no hay en el país".

"El caso es que llegué a la caja, puse mis cosas en la banda y pagué el importe. Una mujer acomodaba mi mercancía en la bolsa que yo llevaba. Al recogerla, saqué una moneda para la señora que me había ayudado y, ¿qué crees?, resulta que la empacadora era Estelita. La reconocí de inmediato, pero ella a mí no. Aunque ya tiene más de setenta años (somos de la misma edad), su figura delgada y diminuta es la que tenía cuando nos conocimos, aunque, como dice la canción: «el tiempo pasa, y nos vamos haciendo viejos». Sin embargo, sigue tan hermosa como entonces, y me reborujó todos mis recuerdos".

"Al darle la moneda, la saludé con familiaridad. Ella me vio, desconcertada; me reconoció tras de unos segundos, y abrió sus brazos para envolverme en ellos, como hace sesenta años. El clímax se desvaneció, pues la supervisora le exigió que atendiera a los siguientes clientes. Suspendimos el gesto en el espacio infinito, pero, apresuradamente, acordamos vernos en dos días. Ella termina su chamba a las nueve de la noche y, después, iré por ella para tomarnos un café, donde hablaremos largo sobre la experiencia que hemos vivido en sesenta años, y sin la presencia de la mitad de vida que se nos cortó".

"¿Por qué no se quedó en Camargo o en los 'yunaited esteits' o por qué regresó al barrio, a sabiendas de que ya se habían muerto casi todas las personas con las que aquí convivió hace décadas? ¿Qué experiencias vivió en Camargo o en Gringolandia que la impulsaron a regresar al barrio y encontrarse con los que aquí compartió sus primeras experiencias de vida? ¿Qué hace que el ser humano rompa con su pasado o que le dé continuidad? No lo sé. Es, todavía, una incógnita en mi vida, y la causante de eso es Estelita".

Sólo para nostálgicos

Salvador Rangel

Crimen y...ciencia médica

La violencia es inherente al ser humano, y la ciencia médica es un valioso auxiliar en descubrir al autor de un asesinato.

En la antigua China, en los casos de ahorcadura, se investigaba si se trataba de un asesinato o suicidio por la manera en que vibraba la cuerda con la que se había producido la muerte.

Los precursores de la aplicación de la autopsia -nombre con el que comúnmente se conoce al examen de un cadáver para determinar la muerte– fueron los cirujanos boloñeses Guillermo de Saliceto y Bartolomé de Varignana, en los siglos XIII y XIV.

A su vez en Alemania, en el siglo XVI, el emperador Carlos V promulgó leyes que obligaban a un 'examen riguroso' y si fuera necesario abrir el cuerpo en la investigación por muerte violenta.

El francés Ambrosie Paré, considerado el padre de la cirugía, la anatomía, y de la sanidad militar, publicó en 1575 su obra Informes ante el Tribunal , donde detalla y describe las heridas, signos de fractura craneal y órganos internos, así como las alteraciones intestinales causadas por la acción corrosiva de veneno.

Otros innovadores del XVI fueron el médico alemán Johannes Bohn y el holandés Jan Swammerdam, médico anatomista.

Bhon, dividió las heridas en dos categorías: las que son mortales por sí mismas y las que sólo son bajo circunstancias accidentales.

Swammerdam, distinguió entre el nacido muerto y el infanticidio, al descubrir que los pulmones flotan si la criatura ha inhalado el primer aliento.

En Francia, Alphonse Devergie promovió la enseñanza de la medicina forense, fundó la sociedad médico-legal.

El 1879, el detective francés Alphonse Bertillon aplicó el procedimiento de fotografiar a los delincuentes de frente y de perfil a la misma distancia y con la misma intensidad de luz.

En 1880, Henry Faulds, médico y científico escocés, pionero de la dactiloscopia, absolutamente convencido de su método, en una ocasión lo puso en práctica.

En el hospital donde trabajaba hubo un robo y uno de los supuestos asaltantes fue arrestado y acusado de haber perpetrado el hurto. Convencido de su inocencia, Faulds pidió comparar las huellas obtenidas en el escenario del delito con las del detenido, y al comprobar que no coincidían el hombre fue puesto en libertad.

Francis Galton, es el creador de la Dactiloscopia científica. En 1895 inició sus estudios; en 1892 publicó su obra 'Huellas dactilares', en ese mismo año el inspector general, Edward Henry, de la policía de Bengala, India, incorporó las fichas dactilares de los delincuentes.

No hay dos huellas digitales que sean iguales. Su impresión como método para identificar a las personas fue un avance espectacular en la criminología.

La dactiloscopia en la literatura. Mark Twain en su obra 'La vida en el Mississippi' –1883- recurrió a la huella de un pulgar para identificar a un asesino.

El empleo oficial de la dactiloscopia fue adoptado en 1891 en Argentina por el criminalista Juan Vucetich, quien se basó en el sistema de las clasificaciones del antropólogo inglés Sir Francis Galton.

En Inglaterra y Gales, la policía incorporó la dactiloscopia en 1901.

En 1903, en Estados Unidos, se realizó la primera aplicación criminológica en el sistema penitenciario.

Y los nostálgicos, al ver las series de televisión, se sorprenden de que en unos cuantos minutos identifican entre miles las huellas dactilares de los presuntos asesinos.

rangel_salvador@hotmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

39° EDICIÓN

ALEJANDRINA
PREMIO A LA INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA 2024

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

TRAYECTORIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA

JOVEN TALENTO EN INVESTIGACIÓN

Más Información
Dirección de
Investigación y Posgrado
Tel: (442) 192 1200
ext. 3244 y 3246
Correo: premio.alejandrina@uaq.mx

Fecha de Recepción
Desde la publicación de la
Convocatoria y hasta el día
15 de abril del 2024 a las 15:00 hrs

UAQ | CRECER EN LA **DIVERSIDAD**